

ANEXO I
RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS
Resolución de 25 de mayo de 2022

N.º ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
1	100,0000	98/2022/J/0077	AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	P4108100A	253.639,99 €
2	98,0000	98/2022/J/0057	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	P2302400C	102.000,00 €
3	97,4444	98/2022/J/0028	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION	P4101600G	186.133,33 €
4	94,1667	98/2022/J/0089	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA	P2300900D	57.665,00 €
5	91,6667	98/2022/J/0157	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	37.200,00 €
6	91,3333	98/2022/J/0087	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	P1400200J	57.022,22 €
7	90,8333	98/2022/J/0140	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	P2105500I	198.000,00 €
8	89,8333	98/2022/J/0109	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	P2102100A	29.937,60 €
9	88,8333	98/2022/J/0018	AYUNTAMIENTO DE UTRERA	P4109500A	110.400,00 €
10	88,6667	98/2022/J/0162	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR	P1400047E	98.400,00 €
11	88,6111	98/2022/J/0017	EMSISA EMPRESA MUNICIPAL S.A.	A11068004	244.800,00 €
12	88,1667	98/2022/J/0022	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	P2300200I	99.600,00 €
13	87,5708	98/2022/J/0107	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	P0410300H	66.400,00 €
14	87,2508	98/2022/J/0023	AYUNTAMIENTO DE CASARICHE	P4102600F	355.200,00 €
15	87,0844	98/2022/J/0033	AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	P4108900D	148.800,00 €
16	86,6667	98/2022/J/0014	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	P4105900G	73.177,77 €
17	86,6667	98/2022/J/0121	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	P1406900I	91.200,00 €
18	86,5708	98/2022/J/0007	AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL	P2308800H	102.000,00 €
19	86,5708	98/2022/J/0070	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA	P0405300E	111.600,00 €
20	86,5708	98/2022/J/0088	AYUNTAMIENTO DE HUESCAR	P1810000H	60.000,00 €
21	86,5708	98/2022/J/0146	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	P4105300J	57.100,00 €
22	86,2222	98/2022/J/0136	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	P4103800A	437.279,93 €
23	85,8333	98/2022/J/0053	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	P1401700H	44.400,00 €
24	85,7375	98/2022/J/0015	ILMO. AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	P1402400D	56.111,11 €
25	85,7375	98/2022/J/0075	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	P1816100J	43.900,00 €
26	85,6667	98/2022/J/0052	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	P2903800G	159.502,00 €
27	85,5556	98/2022/J/0106	PATRONATO MUNICIPAL DE FOMENTO, PROMOCION DESARROLLO BAILEN	G23296411	60.910,50 €
28	85,5556	98/2022/J/0123	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA	P4101000J	96.000,00 €
29	85,5000	98/2022/J/0114	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	A92602416	211.200,00 €
30	85,3333	98/2022/J/0043	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	P2100013H	221.400,00 €
31	85,2778	98/2022/J/0134	O.A.L. DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE VELEZ-MALAGA	P2900016C	81.600,00 €
32	85,0000	98/2022/J/0082	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	P1801200E	70.050,00 €
33	84,6667	98/2022/J/0078	AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN	P4101500I	39.288,88 €
34	84,4444	98/2022/J/0076	AYUNTAMIENTO DE CABRA	P1401300G	142.800,00 €
35	84,0000	98/2022/J/0116	AYUNTAMIENTO DE ADRA	P0400300J	399.916,64 €
36	83,8333	98/2022/J/0059	AYUNTAMIENTO DE TOMARES	P4109300F	87.600,00 €
37	83,3333	98/2022/J/0069	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	P1400010C	247.333,30 €
38	83,3333	98/2022/J/0131	AYUNTAMIENTO DE GINES	P4104700B	104.000,00 €
39	83,2778	98/2022/J/0026	AYUNTAMIENTO DE CARMONA	P4102400A	174.000,00 €
40	82,0741	98/2022/J/0005	AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA	P4100900B	32.600,00 €
41	82,0741	98/2022/J/0016	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL ALCONCHEL	P9105803B	60.000,00 €



N.º ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
42	82,0741	98/2022/J/0120	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	P1813500D	219.400,00 €
43	81,8333	98/2022/J/0048	AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO	P4109000B	44.400,00 €
44	81,6667	98/2022/J/0020	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	P2907000J	49.995,00 €
45	81,6667	98/2022/J/0112	AYUNTAMIENTO DE PARADAS	P4107100B	44.400,00 €
46	81,5708	98/2022/J/0071	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	P0403500B	44.400,00 €
47	81,5556	98/2022/J/0041	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO	P1405500H	50.000,00 €
48	80,5556	98/2022/J/0044	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE CORDOBA	P1400036H	119.000,00 €
49	80,1667	98/2022/J/0103	CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA	P6800010H	404.580,00 €
50	79,8333	98/2022/J/0110	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	861.600,00 €
51	79,0000	98/2022/J/0084	FUNDACIÓN PÚBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FRANCISCO MALDONADO	P9106805F	123.327,00 €
52	78,7407	98/2022/J/0008	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	P2905100J	492.000,00 €
53	78,6667	98/2022/J/0137	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	P6102301F	82.580,00 €
54	78,4074	98/2022/J/0102	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	P1808900C	367.266,14 €
55	78,3333	98/2022/J/0045	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	P1406700C	16.888,88 €
56	78,3333	98/2022/J/0104	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	P2309200J	38.533,33 €
57	78,3333	98/2022/J/0135	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (DELEGACION DE FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO)	P1100400I	266.400,00 €
58	78,3333	98/2022/J/0150	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	P1401200I	159.190,00 €
59	78,2778	98/2022/J/0132	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	P1400006A	56.400,00 €
60	78,2375	98/2022/J/0003	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	P2909600E	111.546,66 €
61	78,2375	98/2022/J/0021	ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO	P4110400A	46.800,00 €
62	78,2375	98/2022/J/0034	AYUNTAMIENTO DE SALAR	P1817400C	100.866,65 €
63	78,2375	98/2022/J/0035	ENTIDAD LOCAL DE TORRENUEVA	P1800009A	16.303,32 €
64	78,2375	98/2022/J/0036	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	P1403900B	129.600,00 €
65	78,2375	98/2022/J/0037	AYUNTAMIENTO DE PILAS	P4107500C	157.200,00 €
66	78,2375	98/2022/J/0117	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	P1102300I	43.384,00 €
67	78,2375	98/2022/J/0119	AYUNTAMIENTO NAVAS DE SAN JUAN	P2306300A	16.090,00 €
68	78,2375	98/2022/J/0130	AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	P4102000I	56.150,00 €
69	76,6667	98/2022/J/0166	AYUNTAMIENTO DE BAENA	P1400700I	50.400,00 €
70	76,3333	98/2022/J/0056	AYUNTAMIENTO ARQUILLOS	P2300800F	44.400,00 €
71	76,3333	98/2022/J/0149	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO	P4107900E	250.800,00 €
72	76,3333	98/2022/J/0083	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	P4106800H	102.592,00 €
73	76,0267	98/2022/J/0068	AYUNTAMIENTO DE PRUNA	P4107600A	83.366,66 €
74	75,7375	98/2022/J/0163	AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA	P4108200I	18.000,00 €
75	75,6667	98/2022/J/0128	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	P2106300C	157.200,00 €
76	75,3308	98/2022/J/0032	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	P1403500J	16.333,32 €
77	75,0000	98/2022/J/0009	AYUNTAMIENTO DE BRENES	P4101800C	121.800,00 €
78	74,6667	98/2022/J/0040	AYUNTAMIENTO DE TOCINA	P4109200H	100.666,64 €
79	74,3333	98/2022/J/0133	AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	P0401300I	109.350,00 €
80	74,1111	98/2022/J/0011	AYUNTAMIENTO DE TORROX	P2909100F	342.000,00 €
81	73,7407	98/2022/J/0153	INST. DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	Q1100533G	72.200,00 €
82	73,3333	98/2022/J/0024	AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO	P4106400G	101.500,00 €



N.º ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
83	73,2375	98/2022/J/0049	AYUNTAMIENTO DE RONDA	P2908400A	18.000,00 €
84	73,2375	98/2022/J/0092	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	103.295,00 €
85	73,0000	98/2022/J/0161	AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	P4100700F	109.225,32 €
86	72,6667	98/2022/J/0145	AYUNTAMIENTO DE HERRERA	P4105000F	83.900,00 €
87	72,5000	98/2022/J/0072	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	P2100200A	107.350,00 €
88	72,0741	98/2022/J/0079	EXCMO.AYUNTAMIENTO EL PUERTO SANTA MARIA	P1102700J	206.400,00 €
89	71,5708	98/2022/J/0038	AYUNTAMIENTO DE GERENA	P4104500F	80.400,00 €
90	70,0000	98/2022/J/0138	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	P1809100I	37.800,00 €
91	69,5708	98/2022/J/0051	AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	P2308700J	121.100,00 €
92	68,6375	98/2022/J/0006	AYUNTAMIENTO DE LECRIN	P1806300H	54.666,66 €
93	67,6667	98/2022/J/0158	AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR	P4108700H	348.400,00 €
94	60,7667	98/2022/J/0085	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL BLÁS INFANTE	P9106807B	92.244,00 €
95	59,1000	98/2022/J/0080	AYUNTAMIENTO DE BAZA	P1802400J	93.220,66 €
96	55,5741	98/2022/J/0147	O.A.L. VILLACARRILLO AVANZA	G23221989	132.000,00 €
97	55,2111	98/2022/J/0012	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO	P1404900A	84.356,14 €
98	54,9333	98/2022/J/0164	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	P2902500D	90.904,00 €
99	54,1000	98/2022/J/0050	AYUNTAMIENTO DE COIN	P2904200I	101.100,00 €
100	53,3333	98/2022/J/0125	AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	P4101100H	178.800,00 €
101	53,2667	98/2022/J/0042	AYUNTAMIENTO ESTEPA	P4104100E	405.177,76 €
102	53,2375	98/2022/J/0124	O.A.L. ALBOLOTE	P6800408D	75.140,00 €
103	52,8889	98/2022/J/0073	AGENCIA OAL DE HUETOR TAJAR	P6810202I	252.000,00 €
104	52,8333	98/2022/J/0029	I. M. E. F. E.	P2300014D	200.400,00 €
105	52,5333	98/2022/J/0094	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	P2100014F	246.311,08 €
106	50,6667	98/2022/J/0074	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (C.E. ADULTOS "GARCIA K-HITO")	P2309700I	78.600,00 €
107	49,5556	98/2022/J/0025	AYUNTAMIENTO DE VERA	P0410000D	50.900,00 €
108	48,9167	98/2022/J/0086	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	60.086,00 €
109	47,9167	98/2022/J/0031	AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	77.444,41 €
110	47,6667	98/2022/J/0019	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	P4105800I	240.000,00 €
111	47,5074	98/2022/J/0096	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	P1403700F	130.800,00 €
112	47,4333	98/2022/J/0101	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR	P4110200E	107.470,00 €
113	45,8333	98/2022/J/0141	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	134.436,00 €
114	45,8333	98/2022/J/0099	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	P2107900I	25.800,00 €
115	45,3333	98/2022/J/0058	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	P2300300G	72.985,00 €
116	45,2500	98/2022/J/0122	AYUNTAMIENTO DE ALORA	P2901200B	306.240,00 €
117	45,0000	98/2022/J/0061	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL AXARQUÍA	P2909401H	205.200,00 €
118	44,1667	98/2022/J/0093	AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR	P4101200F	219.600,00 €
119	43,0000	98/2022/J/0066	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	182.700,00 €
120	42,9167	98/2022/J/0062	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	P1404600G	20.760,00 €
121	42,3375	98/2022/J/0047	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2905400D	113.920,00 €
122	41,6667	98/2022/J/0144	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	P2908000I	28.799,00 €
123	41,4875	98/2022/J/0064	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	72.298,18 €
124	41,0833	98/2022/J/0046	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	P2300500B	200.400,00 €
125	40,0463	98/2022/J/0113	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J	340.300,00 €



N.º ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
126	39,2375	98/2022/J/0152	AYTO RINCON DE LA VICTORIA	P2908200E	251.577,62 €
127	37,0000	98/2022/J/0081	AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	P4103400J	398.000,00 €
128	34,9167	98/2022/J/0148	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	P1405300C	109.000,00 €
129	34,4875	98/2022/J/0142	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	P2909700C	81.688,88 €
130	27,2407	98/2022/J/0098	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	P4105500E	28.633,33 €



FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 4/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO
Dirección General de Formación Profesional para el Empleo

ANEXO II

RELACIÓN SOLICITUDES DESESTIMADAS Y DESISTIDAS
Resolución de 25 de mayo de 2022

N.º ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN/ DESISTIMIENTO
1	86,6667	98/2022/J/0039	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	P2900500F	No se cumple la Resolución de 25 de mayo de 2022 en su resuelve 12.2
2	83,2375	98/2022/J/0010	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	P2906900B	No se cumple la Resolución de 25 de mayo de 2022 en su resuelve 12.2
3	78,2375	98/2022/J/0151	AYTO. DE AZNALCOLLAR	P4101300D	No se cumple la Resolución de 25 de mayo de 2022 en su resuelve 12.2
4	59,5074	98/2022/J/0027	AYUNTAMIENTO DE LOJA	P1812300J	No se cumple la Resolución de 25 de mayo de 2022 en su resuelve 12.2

DESESTIMADA: Conforme el Resuelve 4º 5 de la Resolución de convocatoria, no se cumple el art.13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

DESESTIMADA: Alta de disponibilidad presupuestaria.

DESESTIMADA: Otros. Descripción

DESISTIDA: No cumple la Resolución de convocatoria en su Resuelve 12º 2

DESISTIDA: La entidad ha presentado escrito de desistimiento de su solicitud

DESISTIDAS: Otros. Descripción



FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 5/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	NIF	P4108100A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0077	N.º ORDEN	1	PUNTAJACIÓN	100,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		264.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		253.639,99 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	42.177,77 €	8,00 €	CENTRO PRO JUAN PEREZ MERCADER	41/10085	RINCONADA (LA)
2	ADGG0308	ADGG0308 - ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	B	670	15	77.720,00 €	8,00 €	CENTRO FPE MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER	41/101866	RINCONADA (LA)
3	SSCB0109	SSCB0109 - DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	A	490	15	56.022,22 €	8,00 €	CENTRO FPE LA ESTACION	41/100695	RINCONADA (LA)
4	ADGD0208	ADGD0208 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	B	670	15	77.720,00 €	8,00 €	CENTRO FPE MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER	41/101866	RINCONADA (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
228.276,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
25.363,99 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
253.639,99 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
 (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
 (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
 (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
 (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
 (6) Gastos de seguro de accidentes.
 (7) Gastos de publicidad.
 (8) Gastos de personal de apoyo.
 (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
 (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria y la contabilidad, 'sorería y recaudación, por la intervención/sorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	NIF	P2302400C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0057	N.º ORDEN	2	PUNTUACIÓN	98,0000		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		102.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		102.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		AGAR0309	AGAR0309 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	A	230	15	27.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO LA CAROLINA	23/76126	CAROLINA (LA)
2		AGAR0209	AGAR0209 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	A	230	15	27.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO LA CAROLINA	23/76126	CAROLINA (LA)
3		AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO LA CAROLINA	23/76126	CAROLINA (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
57.150,00 €											
35.470,00 €											
92.620,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
9.380,00 €											
9.380,00 €											
Total costes indirectos											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
102.000,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad intelectual; G) Personas con discapacidad intelectual; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION	NIF	P4101600G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0028	N.º ORDEN	3	PUNTUACIÓN	97,4444		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		187.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		186.133,33 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	94.933,33 €	8,00 €	CENTRO FPO AVTO. DE BOLLULLOS M."ALJUVEN"	41/9551	BOLLULLOS DE LA MITACION
2		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPO AVTO. DE BOLLULLOS M."ALJUVEN"	41/9551	BOLLULLOS DE LA MITACION
3		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPO AVTO. DE BOLLULLOS M."ALJUVEN"	41/9551	BOLLULLOS DE LA MITACION
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
82.368,00 €											
85.152,00 €											
167.520,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
18.613,33 €											
18.613,33 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
186.133,33 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad intelectual; G) Personas con discapacidad intelectual; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 8/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA	NIF	P2300900D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0089	N.º ORDEN	4	PUNTAJACIÓN	94,1667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		57.665,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		57.665,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ELEE0109	ELEE0109 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	A	840	15	57.665,00 €	4,58 €	DEPENDENCIAS MUNICIPALES/ANTIGUA ESCUELA TALLER	23/76221	BAEZA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
40.320,00 €										
11.605,00 €										
51.925,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.740,00 €										
5.740,00 €										
Total costes indirectos										
5.740,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
57.665,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/ participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 9/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LUCENA	NIF	P1403800D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0157	N.º ORDEN	5	PUNTUACIÓN	91,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		37.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		37.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ELE00111	ELE00111 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	ESCUELA TALLER DE LUCENA	14/44161	LUCENA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
14.880,00 €										
18.600,00 €										
33.480,00 €										
Total costes directos										
3.720,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
3.720,00 €										
Total costes indirectos										
3.720,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
37.200,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	NIF	P1400200J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0087	N.º ORDEN	6	PUNTUACIÓN	91,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		58.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		57.022,22 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	17.222,22 €	8,00 €	EDIFICIO TALLERES ARTESANOS	14/44722	AGUILAR
2	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	39.800,00 €	8,00 €	EDIFICIO TALLERES ARTESANOS	14/44722	AGUILAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
29.400,00 €										
21.920,00 €										
51.320,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.702,22 €										
Total costes indirectos										
5.702,22 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
57.022,22 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	NIF	P21055001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0140	N.º ORDEN	7	PUNTUACIÓN	90,8333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		198.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		198.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		FMEC0108	FMEC0108 - FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	A	450	15	54.000,00 €	8,00 €	ENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES II	21/66135	PALOS DE LA FRONTERA
2		FMEC0110	FMEC0110 - SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	A	640	15	76.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	21/65191	PALOS DE LA FRONTERA
3		FMEC0210	FMEC0210 - SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	21/65191	PALOS DE LA FRONTERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
93.100,00 €											
85.114,00 €											
178.214,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
19.786,00 €											
19.786,00 €											
Total costes indirectos											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
198.000,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CARTAYA	NIF	P2102100A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0109	N.º ORDEN	8	PUNTUACIÓN	89,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		29.937,60 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		29.937,60 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	7.534,17 €	3,35 €	CENTRO DE FORMACIÓN CARTEIA	21/66161	CARTAYA
2	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	9.528,40 €	1,63 €	CENTRO DE FORMACIÓN CARTEIA	21/66161	CARTAYA
3	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	12.875,03 €	2,52 €	CENTRO DE FORMACIÓN CARTEIA	21/66161	CARTAYA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
20.266,60 €										
6.860,00 €										
27.126,60 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.811,00 €										
2.811,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
29.937,60 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE UTRERA	NIF	P4109500A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0018	N.º ORDEN	9	PUNTAJACIÓN	88,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		110.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		110.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	COML0210	COML0210 - GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE EDUCATIVO LOS OLIVAREROS	41/101744	UTRERA
2	ELEM0110	ELEM0110 - DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	A	550	15	66.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE EDUCATIVO LOS OLIVAREROS	41/101744	UTRERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
74.100,00 €										
25.300,00 €										
99.400,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
11.000,00 €										
11.000,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
110.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL GUADALQUIVIR	NIF	P1400047E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0162	N.º ORDEN	10	PUNTUACIÓN	88,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		98.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		98.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL Y CIE	14/44732	POSADAS
2	IMSE0111	IMSE0111 - ANIMACIÓN MUSICAL Y VISUAL EN VIVO Y EN DIRECTO	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL Y CIE	14/44732	POSADAS
3	ELES0211	ELES0211 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DE RADIOFUSIÓN	A	360	15	43.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL Y CIE	14/44732	POSADAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ . C ⁴ . D ⁵ . E ⁶ . F ⁷										
Total costes directos										
88.560,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ . I ⁹										
Total costes indirectos										
9.840,00 €										
9.840,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
98.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EMISIA EMPRESA MUNICIPAL S.A.	NIF	A11068004	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0017	N.º ORDEN	11	PUNTUACIÓN	88,6111	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		244.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		244.800,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	HOTA0108	HOTA0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
2	HOTR0208	HOTR0208 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	A	210	15	25.200,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
3	HOTA0108	HOTA0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
4	HOTR0208	HOTR0208 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	C	210	15	25.200,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
5	HOTA0308	HOTA0308 - RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	B	510	15	61.200,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
6	HOTG0108	HOTG0108 - CREACIÓN Y GESTIÓN DE VALES COMBINADOS Y EVENTOS	B	510	15	61.200,00 €	8,00 €	HOTEL ESCUELA FUENTEMAR	11/21554	CHICLANA DE LA FRONTERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
140.078,40 €										
77.793,60 €										
217.872,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
24.480,00 €										
24.480,00 €										
TOTAL costes indirectos										
24.480,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor. 10										
2.448,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
244.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	NIF	P23002001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0022	N.º ORDEN	12	PUNTUACIÓN	88,1667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		99.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		99.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0208	MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	A	210	15	25.200,00 €	8,00 €	CASA PINEDA (AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL)	23/72220	ALCALA LA REAL
2	ADGD0208	MF0233 - OFIMÁTICA	A	190	15	22.800,00 €	8,00 €	CASA PINEDA (AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL)	23/72220	ALCALA LA REAL
3	ADGD0208	MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CASA PINEDA (AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL)	23/72220	ALCALA LA REAL
4	COMT0110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	A	120	15	14.400,00 €	8,00 €	CASA PINEDA (AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL)	23/72220	ALCALA LA REAL
5	ARGG0110	MF0697 - EDICIÓN CREATIVA DE IMÁGENES Y DISEÑO DE ELEMENTOS GRÁFICOS	A	160	15	19.200,00 €	8,00 €	CASA PINEDA (AYUNTAMIENTO ALCALA LA REAL)	23/72220	ALCALA LA REAL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
Total costes directos										
89.640,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
Total costes indirectos										
9.960,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
99.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVANTAMIENTO DE ZURGENA	NIF	PO410300H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0107	N.º ORDEN	13	PUNTAJACIÓN	87,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		68.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		66.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	H0T108	H0T108 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	A	570	15	66.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE LA CAMPESA	04/30718	ZURGENA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
						45.000,00 €				
						14.800,00 €				
						59.800,00 €	Total costes directos			
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
						6.600,00 €				
						6.600,00 €	Total costes indirectos			
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
						0,00 €				
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN						66.400,00 €				

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CASARICHE	NIF	P4102600F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0023	N.º ORDEN	14	PUNTUACIÓN	87,2508	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		355.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		355.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0108	ADGD0108 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA	A	550	15	66.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE BIBLIOTECA MUNICIPAL	41/101526	CASARICHE
2	MAMDO309	MAMDO309 - PROYECTOS DE CARPINTERIA Y MUEBLE	A	510	15	61.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE DE RECURSOS PARA LA IGUALDAD Y CIUDADANIA ENCARNAACION PARRADO CATTILLO	41/101530	CASARICHE
3	COMMO110	COMMO110 - MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	A	710	15	85.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE BIBLIOTECA MUNICIPAL	41/101526	CASARICHE
4	ADGD0110	ADGD0110 - ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	A	700	15	84.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE BIBLIOTECA MUNICIPAL	41/101526	CASARICHE
5	SSCG0209	SSCG0209 - MEDIACIÓN COMUNITARIA	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE CASA DE LA JUVENTUD	41/101524	CASARICHE
6	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE CASA DE LA JUVENTUD	41/101524	CASARICHE
PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
227.780,00 €										
Total costes directos										
319.680,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
35.520,00 €										
Total costes indirectos										
35.520,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
355.200,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 20/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	NIF	P4108900D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0033	N.º ORDEN	15	PUNTUACIÓN	87,0844		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		148.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		148.800,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0108	ADGD0108 - GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA	A	550	15	66.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE APTO. DE SANTIPONCE - COTIDIANA VITAE	41/101886	SANTIPONCE
2		SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE APTO. DE SANTIPONCE - COTIDIANA VITAE	41/101886	SANTIPONCE
3		COMI0309	COMI0309 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE APTO. DE SANTIPONCE - COTIDIANA VITAE	41/101886	SANTIPONCE
4		SSCG0111	SSCG0111 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	A	230	15	27.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE APTO. DE SANTIPONCE - COTIDIANA VITAE	41/101886	SANTIPONCE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Rebucciones personal formador y personal especializado											
B ³ . C ⁴ . D ⁵ . E ⁶ . F ⁷											
Total costes directos											
133.920,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ . I ⁹											
Total costes indirectos											
14.880,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
148.800,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad sensorial; G) Personas con discapacidad sensorial; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/ participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE MARENA DEL ALARAFE	NIF	P4105900G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0014	N.º ORDEN	16	PUNTAJACIÓN	86,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		74.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		73.177,77 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	A	250	15	29.400,00 €	8,00 €	CENTRO 4 FPE HACIENDA PORZUNA	41/101692	MARENA DEL ALARAFE
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.777,77 €	8,00 €	CENTRO 4 FPE HACIENDA PORZUNA	41/101692	MARENA DEL ALARAFE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
37.786,95 €										
30.713,05 €										
68.500,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.677,77 €										
4.677,77 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
73.177,77 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	NIF	P14069001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0121	N.º ORDEN	17	PUNTUACIÓN	86,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		91.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		91.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO INDUSTRIAL DE FORMACION	14/44266	VILLANUEVA DE CORDOBA
2	AGA00208	AGA00208 - INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO INDUSTRIAL DE FORMACION	14/44266	VILLANUEVA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
45.600,00 €										
36.480,00 €										
82.080,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
9.120,00 €										
9.120,00 €										
Total costes indirectos										
9.120,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
91.200,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL	NIF	P2308900H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0007	N.º ORDEN	18	PUNTUACIÓN	86,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		102.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		102.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23/76220	TORREPEROGIL
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	23/76220	TORREPEROGIL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
73.500,00 €										
19.100,00 €										
92.600,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
9.400,00 €										
Total costes indirectos										
9.400,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
102.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA	NIF	PC405300E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0070	N.º ORDEN	19	PUNTUACIÓN	86,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		111.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		111.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ARGG0110	ARGG0110 - DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	04/30728	HUERCAL-OVERA
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	04/30728	HUERCAL-OVERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
57.000,00 €										
43.500,00 €										
100.500,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
11.100,00 €										
11.100,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
111.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE HUESCAR	NIF	P1810000H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0088	N.º ORDEN	20	PUNTAJACIÓN	86,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		60.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		60.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	MAMDD0209	MAMDD0209 - TRABAJOS DE CARPINTERIA Y MUEBLE	A	220	15	26.400,00 €	8,00 €	AVUNTAMIENTO HUESCAR -CENTRO FORMACION LA ENCANTADA	18/56524	HUESCAR
2	EOCB0208	EOCB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.600,00 €	8,00 €	AVUNTAMIENTO HUESCAR -CENTRO FORMACION LA ENCANTADA	18/56524	HUESCAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACION FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
36.650,00 €										
17.500,00 €										
54.150,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.850,00 €										
5.850,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACION										
60.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LEBRUA	NIF	P4105300J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0146	N.º ORDEN	21	PUNTUACIÓN	86,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		57.100,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		57.100,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	IFCT0110	IFCT0110 - OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	A	490	15	57.100,00 €	7,77 €	CENTRO FPE AVTO LEBRUA-CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	41/101627	LEBRUA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
37.100,00 €										
20.000,00 €										
57.100,00 €										
TOTAL costes directos										
0,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
0,00 €										
TOTAL costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
57.100,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	NIF	P4103800A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0136	N.º ORDEN	22	PUNTUACIÓN	86,2222		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		441.780,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		437.279,93 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGG0208	ADGG0208 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	A	680	15	67.811,10 €	6,72 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
2		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	32.711,10 €	6,48 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
3		IFCDD010	IFCDD010 - CONFECIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	A	480	15	44.460,00 €	6,23 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
4		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.755,55 €	6,35 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
5		IFCT0108	IFCT0108 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	A	290	15	32.000,00 €	7,43 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
6		COMTO211	COMTO211 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	A	230	15	26.572,21 €	7,78 €	CENTRO FPE ATTO. DE DOS HERMANAS - ANIDI	41/101810	DOS HERMANAS
7		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	39.405,55 €	6,81 €	CENTRO FPE ATTO. DE DOS HERMANAS - ANIDI	41/101810	DOS HERMANAS
8		IFCT0309	IFCT0309 - MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	A	470	15	44.020,00 €	6,30 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
9		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	71.711,10 €	6,04 €	CENTRO FPE ATTO DOS HERMANAS - HORROS	41/101898	DOS HERMANAS
10		COMLO210	COMLO210 - GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	A	370	15	41.833,32 €	7,62 €	CENTRO FPE ATTO. DE DOS HERMANAS - ANIDI	41/101810	DOS HERMANAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
Total costes directos											
274.320,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
Total costes indirectos											
43.579,93 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
437.279,93 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 29/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	NIF	P1401700H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0053	N.º ORDEN	23	PUNTUACIÓN	85,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		44.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN INGENIERO AGRONOMO JOSE MARIA ALCAIDE CACERES II	14/43653	CARLOTA (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
27.000,00 €										
12.960,00 €										
39.960,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.440,00 €										
4.440,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
44.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	LMO. AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	NIF	P1402400D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0015	N.º ORDEN	24	PUNTAJACIÓN	85,7375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		57.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		56.111,11 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	56.111,11 €	8,00 €	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	14/44100	ENCINAS REALES
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
30.000,00 €										
20.500,00 €										
50.500,00 €										
Total costes directos										
56.111,11 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.611,11 €										
Total costes indirectos										
5.611,11 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN						56.111,11 €				

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVANTAMIENTO DE PINOS PUENTE	NIF	P1816100J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0075	N.º ORDEN	25	PUNTUACIÓN	85,7375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		43.900,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.900,00 €	8,00 €	CENTRO ETNOGRÁFICO Y DE FORMACIÓN	18/56304	PINOS-PUENTE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
28.000,00 €										
14.900,00 €										
42.900,00 €										
Total costes directos										
1.000,00 €										
1.000,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
1.000,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
43.900,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CARTAMA	NIF	P2903800G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0052	N.º ORDEN	26	PUNTUACIÓN	85,6667		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		159.502,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		159.502,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ELEE0109	ELEE0109- MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION	A	840	15	85.236,00 €	6,76 €	CENTRO DE FORMACION FRANCISCO ROMERO	29/85341	CARTAMA
2		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	34.754,00 €	4,83 €	CENTRO DE FORMACION FRANCISCO ROMERO	29/85341	CARTAMA
3		AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	39.512,00 €	6,75 €	CENTRO DE FORMACION FRANCISCO ROMERO	29/85341	CARTAMA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
143.732,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
15.770,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
159.502,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	PATRONATO MUNICIPAL DE FOMENTO, PROMOCION DESARROLLO BALLE	NIF	G23296411	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0106	N.º ORDEN	27	PUNTAJACIÓN	85,5556	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		60.910,50 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		60.910,50 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ARTNO110	ARTNO110 - REPRODUCCIONES DE MOLDES Y PIEZAS CERAMICAS ARTESANALES	A	260	15	20.175,00 €	5,17 €	PATRONATO MUNICIPAL FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO II	23/76233	BAILLEN
2	ARTNO209	ARTNO209 - ALFARERIA ARTESANAL	A	520	15	40.735,50 €	5,22 €	PATRONATO MUNICIPAL FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO II	23/76233	BAILLEN
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
32.360,00 €										
23.200,00 €										
55.560,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.350,50 €										
Total costes indirectos										
5.350,50 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
60.910,50 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALMENSILLA	NIF	P4101000J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0123	N.º ORDEN	28	PUNTUACIÓN	85,5556	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		96.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		96.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO 1 FPO DE FORMACION MUNICIPAL DE ALMENSILLA	41/10483	ALMENSILLA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
40.000,00 €										
46.400,00 €										
86.400,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
9.600,00 €										
9.600,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
96.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	NIF	A92602416	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0114	N.º ORDEN	29	PUNTUACIÓN	85,5000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		211.200,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA			211.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	AGA0108	AGA0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERIA	E	310	15	37.200,00 €	8,00 €	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS	29/85353	TORREMOLINOS
2	AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	A	250	15	30.000,00 €	8,00 €	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS	29/85353	TORREMOLINOS
3	AGA00208	AGA00208 - INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS	29/85353	TORREMOLINOS
4	AGA00110	AGA00110 - PRODUCCION DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO	A	500	15	60.000,00 €	8,00 €	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS	29/85353	TORREMOLINOS
5	AGA0108	AGA0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERIA	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS	29/85353	TORREMOLINOS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACION FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7	113.040,00 €									
Total costes directos										
									190.080,00 €	
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9	21.120,00 €									
Total costes indirectos									21.120,00 €	
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
									0,00 €	
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACION										
									211.200,00 €	

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	NIF	P2100013H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0043	N.º ORDEN	30	PUNTAJACIÓN	85,3333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		221.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		221.400,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		AFDP0209	AFDP0209- SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	A	340	15	35.700,00 €	7,00 €	CEFO -ESCUELA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE ISLANTILLA-	21/62359	ISLACRISTINA
2		FMEC0110	FMEC0110 -SOLIDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	A	640	15	67.200,00 €	7,00 €	CEFO -ESCUELA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE ISLANTILLA-	21/62359	ISLACRISTINA
3		IFCDO110	IFCDO110 - CONFECIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	A	480	15	50.400,00 €	7,00 €	CEFO -ESCUELA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE ISLANTILLA-	21/62359	ISLACRISTINA
4		SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	35.700,00 €	7,00 €	CEFO -ESCUELA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE ISLANTILLA-	21/62359	ISLACRISTINA
5		HOTR0108	HOTR0108 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	A	270	15	32.400,00 €	8,00 €	CEFO -ESCUELA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE ISLANTILLA-	21/62359	ISLACRISTINA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
124.200,00 €											
75.060,00 €											
199.260,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
22.140,00 €											
Total costes indirectos											
22.140,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
221.400,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	O.A.L. DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE VELEZ-MÁLAGA	NIF	P2900016C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0134	N.º ORDEN	31	PUNTAJACIÓN	85,2778	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		81.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		81.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	EDIFICIO FORMACIÓN Y EMPLEO	29/85915	VELEZ-MÁLAGA
2	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	EDIFICIO FORMACIÓN Y EMPLEO	29/85915	VELEZ-MÁLAGA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
50.000,00 €										
24.200,00 €										
74.200,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
7.400,00 €										
7.400,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
81.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALFACAR	NIF	P1801200E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0082	N.º ORDEN	32	PUNTUACIÓN	85,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		71.550,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		70.050,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	70.050,00 €	5,96 €	Cº FORMACIÓN DEL AVUNTAMIENTO DE ALFACAR	18/5631	ALFACAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
61.600,00 €										
6.450,00 €										
68.050,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.000,00 €										
2.000,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
70.050,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BENACAZON	NIF	P41015001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0078	N.º ORDEN	33	PUNTUACIÓN	84,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		50.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		39.288,88 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	IFCT0510	IFCT0510 - GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	420	15	39.288,88 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO BENACAZON IV. ALEXANDRE	41/101620	BENACAZON
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
20.160,00 €										
15.200,00 €										
35.360,00 €										
Total costes directos										
3.928,88 €										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
3.928,88 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
39.288,88 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 40/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CABRA	NIF	P1401300G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0076	N.º ORDEN	34	PUNTAJACIÓN	84,4444	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		142.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		142.800,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION/AVUNTAMIENTO DE CABRA	14/43013	CABRA
2	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION/AVUNTAMIENTO DE CABRA	14/43013	CABRA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
91.700,00 €										
36.820,00 €										
128.520,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
14.280,00 €										
14.280,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
142.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ADRA	NIF	PO400300J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0116	N.º ORDEN	35	PUNTUACIÓN	84,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		404.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		399.916,64 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.346,66 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
2	EOCB0208	EOCB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.226,66 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
3	EOCB0109	EOCB0109 - OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCION	A	360	15	42.720,00 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
4	EOCB0311	EOCB0311 - PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCION	A	520	15	61.696,66 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
5	EOCB0209	EOCB0209 - OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION	A	300	15	35.600,00 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
6	EOCB0211	EOCB0211 - PAVIMENTOS Y ALBAÑILERIA DE URBANIZACION	A	410	15	48.653,33 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
7	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.280,00 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
8	COMT0110	COMT0110 - ATENCION AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	A	420	15	49.840,00 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
9	SSCG0109	SSCG0109 - INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A	350	15	41.553,33 €	8,00 €	COMPLEJO AZUCARERA	04/30144	ADRA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
Total costes directos										
93.234,00 €										
359.934,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
Total costes indirectos										
39.982,64 €										
39.982,64 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
399.916,64 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 43/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE TOMARES	NIF	P4109300F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0059	N.º ORDEN	36	PUNTUACIÓN	83,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		87.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		87.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVUNTAMIENTO DE TOMARES - TOMAS YBARRA	41/101905	TOMARES
2	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVUNTAMIENTO DE TOMARES - TOMAS YBARRA	41/101905	TOMARES
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
56.700,00 €										
22.140,00 €										
78.840,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
8.760,00 €										
Total costes indirectos										
8.760,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
87.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	NIF	P1400010C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0059	N.º ORDEN	37	PUNTAJACIÓN	83,3333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		250.440,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		247.333,30 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.000,00 €	8,00 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
2		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.888,88 €	8,00 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
3		SSCM0108	SSCM0108 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	A	150	15	17.666,66 €	8,00 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
4		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.244,44 €	8,00 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
5		EOCBO208	EOCBO208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.044,44 €	8,00 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
6		ENAE0111	ENAE0111 - OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES	A	420	15	49.488,88 €	7,94 €	CENTRO COMARCAL DE FORMACION GUADIATO	14/42363	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
104.840,00 €											
117.760,00 €											
222.600,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
24.733,30 €											
24.733,30 €											
Total costes indirectos											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
247.333,30 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 46/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE GINES	NIF	P4104700B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0131	N.º ORDEN	38	PUNTUACIÓN	83,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		104.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		104.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.200,00 €	7,94 €	CENTRO PRO AYTO GINES- CENTRO DE EMPLEO Y DESARROLLO LO	41/10416	GINES
2	AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO PRO AYTO GINES- CENTRO DE EMPLEO Y DESARROLLO LO	41/10416	GINES
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
44.600,00 €										
49.020,00 €										
93.620,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
10.380,00 €										
10.380,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
104.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CARMONA	NIF	P4102400A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0026	N.º ORDEN	39	PUNTUACIÓN	83,2778		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		174.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		174.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	B	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE EL PILERO	41/101796	CARMONA
2		COML0309	COML0309 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPO MULTIFUNCIONAL	41/100071	CARMONA
3		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPO MULTIFUNCIONAL	41/100071	CARMONA
4		ARTA0112	ARTA0112 - ELABORACIÓN DE OBRAS DE FORJA ARTESANAL	A	430	15	51.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE EL PILERO	41/101796	CARMONA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
159.544,22 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
14.455,78 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
174.000,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA	NIF	P4100900B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0005	N.º ORDEN	40	PUNTUACIÓN	82,0741	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		32.925,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		32.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	32.600,00 €	5,93 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL NATURAMA	41/101908	ALMADEN DE LA PLATA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
27.000,00 €										
3.100,00 €										
30.100,00 €										
Total costes directos										
2.500,00 €										
2.500,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.500,00 €										
2.500,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
32.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL ALCONCHEL	NIF	P9105803B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0016	N.º ORDEN	41	PUNTUACIÓN	82,0741	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		60.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		60.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	E0CB0208	E0CB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL ALCONCHEL	41/101781	MAIRENA DEL ALCOR
2	MAMDD0209	MAMDD0209 - TRABAJOS DE CARPINTERIA Y MUEBLE	A	220	15	26.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL ALCONCHEL	41/101781	MAIRENA DEL ALCOR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
31.000,00 €										
23.000,00 €										
54.000,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
6.000,00 €										
6.000,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
60.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE MONACHIL	NIF	P1813500D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0120	N.º ORDEN	42	PUNTUACIÓN	82,0741		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		221.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		219.400,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.150,00 €	7,86 €	CENTRO DE FORMACIÓN EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	18/56520	MOMACHIL
2		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.300,00 €	7,99 €	CENTRO DE FORMACIÓN EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	18/56520	MOMACHIL
3		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	92.800,00 €	7,77 €	CENTRO DE FORMACIÓN EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	18/56520	MOMACHIL
4		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.150,00 €	7,86 €	CENTRO DE FORMACIÓN EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	18/56520	MOMACHIL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Reembolsos personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
198.600,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
20.800,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
219.400,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVANTAMIENTO DE EL SAUCEJO	NIF	P41090008	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0048	N.º ORDEN	43	PUNTAJACIÓN	81,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		44.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPO EL SAUCEJO	41/100288	SAUCEJO (EL)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
17.760,00 €										
22.200,00 €										
39.960,00 €										
Total costes directos										
4.440,00 €										
4.440,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
4.440,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
44.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE MUJAS	NIF	P2907000J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0020	N.º ORDEN	44	PUNTAJACIÓN	81,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		49.995,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		49.995,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	34.100,00 €	6,31 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82484	MUJAS
2	SSCM0108	SSCM0108 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	A	150	15	15.895,00 €	7,06 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82484	MUJAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
28.050,00 €										
17.400,00 €										
45.450,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.545,00 €										
4.545,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
49.995,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVANTAMIENTO DE PARADAS	NIF	P4107100B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0112	N.º ORDEN	45	PUNTUACIÓN	81,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		44.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPO LOS CARRASCALES	41/100441	PARADAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
19.860,00 €										
20.100,00 €										
39.960,00 €										
Total costes directos										
4.440,00 €										
4.440,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
4.440,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
44.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	NIF	PO403500B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0071	N.º ORDEN	46	PUNTUACIÓN	81,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		44.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CONVENTO SAN FRANCISCO	04/30738	CUEVAS DEL ALMANZORA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
17.760,00 €										
24.640,00 €										
42.400,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.000,00 €										
2.000,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
44.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o reafiliación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PRIEGO	NIF	P1405500H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0041	N.º ORDEN	47	PUNTUACIÓN	81,5556	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		50.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		50.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	26.700,00 €	4,81 €	RESIDENCIA MIXTA DE LA TERCERA EDAD	14/42410	PRIEGO DE CORDOBA
2	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	23.300,00 €	4,57 €	CENTRO DE FORMACION PRIEGO DE CORDOBA	14/44731	PRIEGO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
38.800,00 €										
7.200,00 €										
46.000,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.000,00 €										
4.000,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
50.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE CORU	NIF	P1400036H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0044	N.º ORDEN	48	PUNTUACIÓN	80,5556		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		119.000,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA		119.000,00 €						
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		IFCTO210	IFCTO210 - OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	560	15	57.000,00 €	6,79 €	AVUN CORDOBA ANT CINE SENECA	14/44632	CORDOBA
2		IFCDD0112	IFCDD0112 - PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	A	630	15	62.000,00 €	6,56 €	AVUN CORDOBA ANT CINE SENECA	14/44632	CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7	63.000,00 €										
56.000,00 €											
119.000,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9	0,00 €										
0,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
0,00 €											
119.000,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA	NIF	PE800010H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0103	N.º ORDEN	49	PUNTUACIÓN	80,1667		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		404.580,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		404.580,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	46.080,00 €	6,40 €	C.I.E. CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA EN SANTA FE	18/55077	SANTA FE
2		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	35.500,00 €	6,40 €	CENTRO MUNICIPAL FERNANDO DE LOS RIOS	18/55492	PINOS-PUENTE
3		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	35.500,00 €	6,40 €	EDIFICIO MUNICIPAL CARLOS CANO	18/56305	VEGAS DEL GENIL
4		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	35.500,00 €	6,40 €	CENTRO SOCIO CULTURAL DE MAYORES(PLANTA 1ª)	18/56329	FUENTE YAQUEROS
5		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	35.500,00 €	6,40 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	18/56278	CHAUCHINA
6		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	35.500,00 €	6,40 €	C.I.E. CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA EN SANTA FE	18/55077	SANTA FE
7		ADGD0208	ADGD0208 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	A	670	15	64.000,00 €	6,37 €	CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA ATARFE	18/55076	ATARFE
8		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	32.600,00 €	6,39 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	18/56331	MARACENA
9		SSCG0209	SSCG0209 - MEDIACIÓN COMUNITARIA	A	340	15	32.600,00 €	6,39 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	18/56331	MARACENA
10		ADGX01	ADGX01 - INGRESOS COMERCIAL	A	200	15	19.200,00 €	6,40 €	EDIFICIO "LA ESPIRAL"	18/56323	PELIGROS
11		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	32.600,00 €	6,39 €	EDIFICIO "LA ESPIRAL"	18/56323	PELIGROS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3 C4 D5 E6 F7											
Total costes directos											
253.200,00 €											
114.900,00 €											
368.100,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8 I9											
Total costes indirectos											
36.480,00 €											
36.480,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
404.580,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 59/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	NIF	P2900013J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0110	N.º ORDEN	50	PUNTUACIÓN	79,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		861.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		861.600,00 €				
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
2	ADGG0208	ADGG0208 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	A	680	15	81.600,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
3	ADGG0308	ADGG0308 - ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	A	670	15	80.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
4	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
5	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
6	SEAG0209	SEAG0209 - LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	A	130	15	15.600,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
7	SSCM0108	SSCM0108 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
8	ELES0208	ELES0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
9	ELEE0109	ELEE0109 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	A	840	15	100.800,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
10	ENAE0108	ENAE0108 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
11	IMAO108	IMAO108 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN/CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	A	320	15	38.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
12	IMAR0208	IMAR0208 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	A	380	15	45.600,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
13	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
14	MAMS0108	MAMS0108 - INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
15	EOCB0108	EOCB0108 - FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	A	410	15	49.200,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
16	FCOV22	FCOV22 - COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	A	120	15	14.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
17	FCOV23	FCOV23 - COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	A	120	15	14.400,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS
18	IEXD0108	IEXD0108 - ELABORACIÓN DE LA PIEDRA NATURAL	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	CASILLA DEL VIENTO	29/82482	TORREMOLINOS



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formador y personal especializado	430.800,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	344.640,00 €
Total costes directos	775.440,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	86.160,00 €
Total costes indirectos	86.160,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	10 0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	861.600,00 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN PÚBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FRANCISCO MALDO	NIF	P9106805F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0084	N.º ORDEN	51	PUNTUACIÓN	79,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	123.327,00 €			SUBVENCIÓN CONCEDIDA	123.327,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	33.553,00 €	6,58 €	CENTRO FPE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA FRANCISCO MALDONADO	41/92441	OSUNA
2	ADGD0108	ADGD0108 - GESTION CONTABLE Y GESTION ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA	A	550	15	55.401,00 €	6,72 €	CENTRO FPE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA FRANCISCO MALDONADO	41/92441	OSUNA
3	COMI0309	COMI0309 - ORGANIZACION Y GESTION DE ALMACENES	A	310	15	34.373,00 €	7,39 €	CENTRO FPE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA FRANCISCO MALDONADO	41/92441	OSUNA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
49.442,00 €										
61.580,00 €										
111.022,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
12.305,00 €										
12.305,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
123.327,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ESTEPONA	NIF	P2905100J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0008	N.º ORDEN	52	PUNTUACIÓN	78,7407		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		492.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		492.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
2		AFDA0511	OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	A	180	15	21.600,00 €	8,00 €	CENTRO DEPORTIVO EL CARMEN	29/86414	ESTEPONA
3		HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	A	210	15	25.200,00 €	8,00 €	PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE ESTEPONA	29/86420	ESTEPONA
4		ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	B	360	15	43.200,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
5		HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE ESTEPONA	29/86420	ESTEPONA
6		ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
7		IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PAGINAS WEB	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
8		IFCT0210	OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
9		IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACION ESTEPONA	29/86293	ESTEPONA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
250.843,00 €											
196.800,00 €											
447.643,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
44.357,00 €											
44.357,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
I ¹⁰											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
492.000,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 64/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	NIF	P6102301F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0137	N.º ORDEN	53	PUNTUACIÓN	78,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		83.405,80 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		82.580,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCG0208	SSCG0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	26.955,00 €	4,91 €	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIO EN JARDIN HUERTO INDIANO	11/66116	ALCALA DE LOS GAZULES
2	SSCG0111	SSCG0111 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	A	230	15	16.395,00 €	4,80 €	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CIUDAD DE CONIL	11/65166	CONIL DE LA FRONTERA
3	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	25.035,00 €	4,32 €	ANTIGUA LONJA DE BARBATE, LA CHANCA	11/66125	BARBATE
4	AFDA0511	AFDA0511 - OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	A	180	15	14.195,00 €	5,31 €	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CIUDAD DE CONIL	11/65166	CONIL DE LA FRONTERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
63.180,00 €										
19.400,00 €										
82.580,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
0,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
82.580,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE GRANADA	NIF	P1808900C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0102	N.º ORDEN	54	PUNTAJACIÓN	78,4074	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		367.266,14 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		367.266,14 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	COMT0110	COMT0110 - ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	A	420	15	25.594,52 €	4,06 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES C.I.E.	18/55997	GRANADA
2	ADGN0108	ADGN0108 - FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	A	550	15	30.798,92 €	3,73 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES C.I.E.	18/55997	GRANADA
3	IFCT0109	IFCT0109 - SEGURIDAD INFORMATICA	A	420	15	28.674,51 €	4,55 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
4	ENAE0208	ENAE0208 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	A	420	15	36.704,51 €	5,83 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LAS PARCELAS"	18/52457	GRANADA
5	SSCB0110	SSCB0110 - DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	A	400	15	28.712,64 €	4,79 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
6	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	25.960,14 €	4,81 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
7	ELEE0108	ELEE0108 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS	A	140	15	12.354,78 €	5,88 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LAS PARCELAS"	18/52457	GRANADA
8	AEDA0110	AEDA0110 - ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL	A	470	15	36.275,05 €	5,15 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
9	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	13.134,20 €	5,84 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
10	SEAG0109	SEAG0109 - INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	A	420	15	27.904,51 €	4,43 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
11	HOTI0108	HOTI0108 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACION AL VISITANTE	A	570	15	34.878,71 €	4,08 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO ZADIN	18/56268	GRANADA
12	MAMDO209	MAMDO209 - TRABAJOS DE CARPINTERIA Y MUEBLE	A	220	15	19.187,65 €	5,81 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LAS PARCELAS"	18/52457	GRANADA
13	ELES0208	ELES0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.	A	300	15	25.718,02 €	5,72 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LAS PARCELAS"	18/52457	GRANADA
14	ADGX01	ADGX01 - INGLÉS/GESTION COMERCIAL	A	200	15	21.367,98 €	7,12 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES C.I.E.	18/55997	GRANADA



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formador y personal especializado	185.673,14 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	148.025,00 €
Total costes directos	333.698,14 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	33.568,00 €
Total costes indirectos	33.568,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	367.266,14 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	NIF	P1406700C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0045	N.º ORDEN	55	PUNTUACIÓN	78,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	18.000,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA		16.888,88 €						
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	16.888,88 €	8,00 €	EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	14/44652	VILLAFRANCA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
8.200,00 €										
7.000,00 €										
15.200,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
1.688,88 €										
Total costes indirectos										
1.688,88 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
16.888,88 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE UBEDA	NIF	P2309200J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0104	N.º ORDEN	56	PUNTUACIÓN	78,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		40.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		38.533,33 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	38.533,33 €	8,00 €	PALACIO DON LUIS DE LA CUEVA	23/76136	UBEDA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
23.520,00 €										
11.160,00 €										
34.680,00 €										
Total costes directos										
3.853,33 €										
H ⁸ , I ⁹										
3.853,33 €										
Total costes indirectos										
3.853,33 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
38.533,33 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (DELEGACION DE FOMENTO ECOI	NIF	P11004001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0135	N.º ORDEN	57	PUNTUACIÓN	78,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		266.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		266.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ELES0208	ELES0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	VERERO DE EMPRESAS(DELEGACIÓN DE F.E.Y.E.)	11/65477	ALGECIRAS
2	ELES0208	ELES0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	VERERO DE EMPRESAS(DELEGACIÓN DE F.E.Y.E.)	11/65477	ALGECIRAS
3	IMAD0108	IMAD0108 - OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN/CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	A	320	15	38.400,00 €	8,00 €	VERERO DE EMPRESAS(DELEGACIÓN DE F.E.Y.E.)	11/65477	ALGECIRAS
4	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	VERERO DE EMPRESAS(DELEGACIÓN DE F.E.Y.E.)	11/65477	ALGECIRAS
5	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	DELEGACIÓN DE FOMENTO ECCO Y EMPLEO	11/65686	ALGECIRAS
6	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	DELEGACIÓN DE FOMENTO ECCO Y EMPLEO	11/65686	ALGECIRAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ C ⁴ D ⁵ E ⁶ F ⁷										
155.000,00 €										
85.680,00 €										
240.680,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ I ⁹										
25.720,00 €										
25.720,00 €										
Total costes indirectos										
25.720,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
266.400,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 71/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BUJALANCE	NIF	P14012001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0150	N.º ORDEN	58	PUNTUACIÓN	78,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		159.190,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		159.190,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.780,00 €	8,00 €	ESCUELA TALLER CERRO DE LA VIRGEN	14/44688	BUJALANCE
2	AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	A	250	15	29.950,00 €	7,99 €	ESCUELA TALLER CERRO DE LA VIRGEN	14/44688	BUJALANCE
3	SSCM0108	SSCM0108 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	B	150	15	17.930,00 €	7,97 €	ESCUELA TALLER CERRO DE LA VIRGEN	14/44688	BUJALANCE
4	AGA00308M	AGA00308M - JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE	A	540	15	64.530,00 €	7,97 €	ESCUELA TALLER CERRO DE LA VIRGEN	14/44688	BUJALANCE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
143.850,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
15.340,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
159.190,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	NIF	P1400006A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0132	N.º ORDEN	59	PUNTAJACIÓN	78,278	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		56.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		56.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	14/23957	CARCABUEY
2	SSCS0108	MF0251 - APOYO DOMICILIARIO Y ALIMENTACIÓN FAMILIAR	A	100	15	12.000,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	14/23957	CARCABUEY
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
29.550,00 €										
21.250,00 €										
50.800,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
5.600,00 €										
Total costes indirectos										
5.600,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
56.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	NIF	P2909600E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0003	N.º ORDEN	60	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		112.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		111.546,66 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ENAT0108	ENAT0108 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA	A	370	15	43.906,66 €	8,00 €	CASA DE LA CULTURA	29/86381	VILLANUEVA DEL ROSARIO
2	HOT0108	HOT0108 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	A	570	15	67.640,00 €	8,00 €	CASA DE LA CULTURA	29/86381	VILLANUEVA DEL ROSARIO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
60.212,00 €										
40.180,00 €										
100.392,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
11.154,66 €										
11.154,66 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
111.546,66 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	LMO. AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO	NIF	P4110400A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0021	N.º ORDEN	61	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		46.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		46.800,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. EL CUERVO - PARQUE LOGISTICO	41/101900	CUERVO EL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
18.720,00 €										
23.400,00 €										
42.120,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.680,00 €										
4.680,00 €										
Total costes indirectos										
4.680,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
46.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE SALAR	NIF	P1817400C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0034	N.º ORDEN	62	PUNTAJACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		102.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		100,866,65 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	56.959,99 €	8,00 €	CENTRO SOCIOEDUCATIVO	18/56443	SALAR
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.906,66 €	8,00 €	CENTRO SOCIOEDUCATIVO	18/56443	SALAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
51.987,06 €										
38.792,94 €										
90.780,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
10.086,65 €										
10.086,65 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
100,866,65 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ENTIDAD LOCAL DE TORRENEUVA	NIF	P1800009A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0035	N.º ORDEN	63	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		17.963,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		16.303,32 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCS0108	MF0250 - ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL DOMICILIARIO	A	210	15	16.303,32 €	5,70 €	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	18/56453	MOTRIL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
7.373,00 €										
7.300,00 €										
14.673,00 €										
TOTAL costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
1.630,32 €										
1.630,32 €										
TOTAL costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
16.303,32 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LUQUE	NIF	P1403900B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0036	N.º ORDEN	64	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		129.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		129.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	EOCB0211	EOCB0211 - PAVIMENTOS Y ALBANILERIA DE URBANIZACIÓN	A	410	15	49.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES SUBBETICA	14/44659	LUQUE
2	EOCB0310	EOCB0310 - REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RIGIDAS POR ADHERENCIA EN CONSTRUCCION	A	670	15	80.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES SUBBETICA	14/44659	LUQUE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
84.507,95 €										
34.537,05 €										
Total costes directos										
119.045,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
10.555,00 €										
Total costes indirectos										
10.555,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
129.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
 (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
 (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
 (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
 (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
 (6) Gastos de seguro de accidentes.
 (7) Gastos de publicidad.
 (8) Gastos de personal de apoyo.
 (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
 (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PILAS	NIF	PA107500C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0037	N.º ORDEN	65	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		157.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		157.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ECONOMICO (CIDE)	41/101920	PILAS
2	IFCDD0210	IFCDD0210 - DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	A	510	15	61.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ECONOMICO (CIDE)	41/101920	PILAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
62.880,00 €										
78.600,00 €										
Total costes directos										
141.480,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
15.720,00 €										
Total costes indirectos										
15.720,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
157.200,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	NIF	P11023001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0117	N.º ORDEN	66	PUNTAJACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		43.817,84 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		43.384,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	22.187,00 €	3,83 €	BIBLIOTECA MUNICIPAL	11/66087	MEDINA-SIDONIA
2	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	21.197,00 €	3,96 €	BIBLIOTECA MUNICIPAL	11/66087	MEDINA-SIDONIA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
22.500,00 €										
16.940,00 €										
39.440,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
3.944,00 €										
Total costes indirectos										
3.944,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
43.384,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO NAVAS DE SAN JUAN	NIF	P2306300A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0119	N.º ORDEN	67	PUNTUACIÓN	78,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		17.990,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		16.090,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	16.090,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO(INEE ANTONIO MACHADO)	23/75839	NAVAS DE SAN JUAN
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
11.665,00 €										
3.425,00 €										
15.090,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
1.000,00 €										
1.000,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
16.090,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 81/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	NIF	P41020001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0130	N.º ORDEN	68	PUNTUACIÓN	78,2375		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		56.770,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		56.150,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	22.150,00 €	4,04 €	CENTRO FPE AVTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	41/101829	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)
2		SSCM0108	SSCM0108 - LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	A	150	15	12.700,00 €	5,70 €	CENTRO FPE AVTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	41/101829	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)
3		ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	21.300,00 €	3,99 €	CENTRO FPE AVTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	41/101829	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
35.500,00 €											
15.150,00 €											
50.650,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
5.500,00 €											
5.500,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
56.150,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVANTAMIENTO DE BAENA	NIF	P14007001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0166	N.º ORDEN	69	PUNTUACIÓN	76,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		50.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		50.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ENAE0108	ENAE0108 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION	14/42574	BAENA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
20.160,00 €										
25.200,00 €										
45.360,00 €										
Total costes directos										
5.040,00 €										
5.040,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
5.040,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
50.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO ARQUILLLOS	NIF	P2300800F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0056	N.º ORDEN	70	PUNTUACIÓN	76,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		44.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		44.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION	23/75996	ARQUILLLOS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
24.454,62 €										
15.545,38 €										
40.000,00 €										
Total costes directos										
4.400,00 €										
4.400,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
4.400,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
44.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO	NIF	P4107900E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0149	N.º ORDEN	71	PUNTAJACIÓN	76,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		250.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		250.800,00 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
2	SSCB0110	SSCB0110 - DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	A	400	15	48.000,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
3	SSCB0211	SSCB0211 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	290	15	34.800,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
4	SSCG0209	SSCG0209 - MEDIACIÓN COMUNITARIA	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
5	ADGD0308	MFO233 - OFIMÁTICA	A	190	15	22.800,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
6	IFCDD0110	IFCDD0110 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	CENTRO 2 FPO - EDIFICIO MULTISUSOS DEL APTO. PUEBLA DEL	41/10473	PUEBLA DEL RIO (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3 C4 D5 E6 F7										
142.890,00 €										
83.460,00 €										
226.350,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H8 I9										
24.450,00 €										
24.450,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
250.800,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 86/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE OSUNA	NIF	P4106800H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0083	N.º ORDEN	72	PUNTUACIÓN	76,3333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		102.592,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		102.592,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	33.563,00 €	6,58 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL Y APOYO AL EMPLEO	41/100251	OSUNA
2		SSCG0109	SSCG0109 - INSERCION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A	350	15	41.534,00 €	7,91 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL Y APOYO AL EMPLEO	41/100251	OSUNA
3		SSCG0111	SSCG0111 - GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	A	230	15	27.495,00 €	7,97 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL Y APOYO AL EMPLEO	41/100251	OSUNA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
41.082,00 €											
51.285,00 €											
92.367,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
10.225,00 €											
10.225,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
102.592,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad intelectual; G) Personas con discapacidad intelectual; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 87/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PRUNA	NIF	P4107600A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0068	N.º ORDEN	73	PUNTAJACIÓN	76,0267	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		85.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		83.366,66 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	AGAR0309	AGAR0309 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	A	230	15	26.933,33 €	8,00 €	CENTRO FPO AVTO DE PRUNA	41/101112	PRUNA
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	56.433,33 €	8,00 €	CENTRO FPO AVTO DE PRUNA	41/101112	PRUNA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
47.040,00 €										
27.990,00 €										
75.030,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
8.336,66 €										
Total costes indirectos										
8.336,66 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
83.366,66 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA	NIF	P41082001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0163	N.º ORDEN	74	PUNTUACIÓN	75,7375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		18.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		18.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. LA RODA DE ANDALUCIA- COSTALEROS 2	41/101691	RODA DE ANDALUCIA (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
11.904,65 €										
4.295,35 €										
16.200,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
1.800,00 €										
1.800,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
18.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/ participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 89/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	NIF	P2106300C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0128	N.º ORDEN	75	PUNTUACIÓN	75,6667		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		157.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		157.200,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	TALENTI@ CAPACITACIÓN	21/66174	SAN JUAN DEL PUERTO
2		SSCG0109	ME1035 - ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIO-LABORALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A	130	15	15.600,00 €	8,00 €	TALENTI@ CAPACITACIÓN	21/66174	SAN JUAN DEL PUERTO
3		SSCS0108	MEF0249 - HIGIENE Y ATENCIÓN SANITARIA DOMICILIARIA	A	170	15	20.400,00 €	8,00 €	TALENTI@ CAPACITACIÓN	21/66174	SAN JUAN DEL PUERTO
4		SSCS0108	MEF0250 - ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL DOMICILIARIO	A	210	15	25.200,00 €	8,00 €	TALENTI@ CAPACITACIÓN	21/66174	SAN JUAN DEL PUERTO
5		SSCS0108	MEF0251 - APOYO DOMICILIARIO Y ALIMENTACIÓN FAMILIAR	A	100	15	12.000,00 €	8,00 €	TALENTI@ CAPACITACIÓN	21/66174	SAN JUAN DEL PUERTO
6		ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	43.200,00 €	8,00 €	CENTRO SOCIO CULTURAL JESUS QUINTERO	21/66112	SAN JUAN DEL PUERTO
PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3. C4. D4. E6 F7											
Total costes directos											
141.480,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8. I9											
Total costes indirectos											
15.720,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
157.200,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 91/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	NIF	P1403500J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0032	N.º ORDEN	76	PUNTUACIÓN	75,3308	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	18.000,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA		16.333,32 €						
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	16.333,32 €	8,00 €	AYTO HINOJOSA DEL DUQUE EDIF. MULTIPLES	14/44654	HINOJOSA DEL DUQUE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
7.200,00 €										
7.500,00 €										
14.700,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
1.633,32 €										
1.633,32 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
16.333,32 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BRENES	NIF	P4101800C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0009	N.º ORDEN	77	PUNTUACIÓN	75,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		121.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		121.800,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	54.600,00 €	7,58 €	CENTRO FPO CIVICO	41/100630	BRENES
2	IFCT0209	IFCT0209 - SISTEMAS MICROINFORMATICOS	A	560	15	67.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPO CIVICO	41/100630	BRENES
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
76.620,00 €										
33.160,00 €										
109.780,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
12.020,00 €										
12.020,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
121.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE TOCINA	NIF	P4109200H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0040	N.º ORDEN	78	PUNTAJACIÓN	74,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		102.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		100,666,64 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	56.933,32 €	8,00 €	CENTRO FPO MUNICIPAL JULIO GLEZ MARQUEZ	41/92321	TOCINA
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.733,32 €	8,00 €	CENTRO FPO MUNICIPAL JULIO GLEZ MARQUEZ	41/92321	TOCINA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
40.800,00 €										
49.800,00 €										
90.600,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
10.066,64 €										
Total costes indirectos										
10.066,64 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
100,666,64 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALMERIA	NIF	PO4013001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0133	N.º ORDEN	79	PUNTUACIÓN	74,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		109.350,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		109.350,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.450,00 €	6,23 €	OS ALMERIYA	04/30740	ALMERIA
2	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.450,00 €	6,23 €	OS ALMERIYA	04/30740	ALMERIA
3	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.450,00 €	6,23 €	OS ALMERIYA	04/30740	ALMERIA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
81.900,00 €										
19.950,00 €										
101.850,00 €										
TOTAL costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
7.500,00 €										
7.500,00 €										
TOTAL costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
109.350,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE TORROX	NIF	P2909100F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0011	N.º ORDEN	80	PUNTUACIÓN	74,1111		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		342.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		342.000,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
2		ADGX01	ADGX01 - INGLESGESTION COMERCIAL	A	200	15	24.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
3		ENAE0208	ENAE0208 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
4		SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
5		HOTO108	HOTO108 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	A	570	15	68.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
6		SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
7		SSCE0111	SSCE0111 - PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (C.I.E.P.E)	29/10336	TORROX
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
136.800,00 €											
171.000,00 €											
307.800,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
34.200,00 €											
34.200,00 €											
Total costes indirectos											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
I ¹⁰											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
342.000,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 97/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INST. DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION DE LA CIUDAD DE CADIZ	NIF	Q1100533G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0153	N.º ORDEN	81	PUNTUACIÓN	73,7407	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		72.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		72.200,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	36.100,00 €	7,08 €	BÓVEDAS DE SANTA ELENA (INST. FOM. APTO. CADIZ)	11/66071	CADIZ
2	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	36.100,00 €	7,08 €	BÓVEDAS DE SANTA ELENA (INST. FOM. APTO. CADIZ)	11/66071	CADIZ
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACION FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
45.200,00 €										
20.000,00 €										
65.200,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
7.000,00 €										
Total costes indirectos										
7.000,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACION										
72.200,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE MONTELLANO	NIF	P4106400G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0024	N.º ORDEN	82	PUNTUACIÓN	73.3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		106.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		101.500,00 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
N.º	Código	Denominación	Colectivo ¹	N.º Horas	N.º Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	37.500,00 €	6,67 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN - MATERNIDAD (ANTIGUA CASA DE LA JUVENTUD)	41/10344	MONTELLANO
2	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	16.000,00 €	7,78 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN - MATERNIDAD (ANTIGUA CASA DE LA JUVENTUD)	41/10344	MONTELLANO
3	IFCT0210	IFCT0210 - OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	560	15	48.000,00 €	5,89 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN - MATERNIDAD (ANTIGUA CASA DE LA JUVENTUD)	41/10344	MONTELLANO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
53.000,00 €										
42.500,00 €										
95.500,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
6.000,00 €										
6.000,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
101.500,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
101.500,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE RONDA	NIF	P2908400A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0049	N.º ORDEN	83	PUNTUACIÓN	73,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	18.000,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA		18.000,00 €						
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO CIVICO SAN FRANCISCO	29/85013	RONDA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
18.000,00 €										
0,00 €										
18.000,00 €										
TOTAL costes directos										
0,00 €										
0,00 €										
0,00 €										
TOTAL costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
0,00 €										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
18.000,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	NIF	P2901500E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0092	N.º ORDEN	84	PUNTAJACIÓN	73,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		103.295,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		103.295,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	28.235,00 €	4,83 €	CENTRO DE FORMACION ANTEQUERA 2010	29/26143	ANTEQUERA
2	COML0110	COML0110 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	A	170	15	15.880,00 €	6,23 €	CENTRO DE FORMACION ANTEQUERA 2010	29/26143	ANTEQUERA
3	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	28.215,00 €	5,53 €	C. F. O. EDIFICIO RIBERA	29/86070	ANTEQUERA
4	COML0210	COML0210 - GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	A	370	15	30.965,00 €	5,58 €	CENTRO DE FORMACION ANTEQUERA 2010	29/26143	ANTEQUERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	67.910,00 €									
Total costes directos										
93.505,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
9.790,00 €										
Total costes indirectos										
9.790,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
103.295,00 €										

(1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.

(2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.

(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas

(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.

(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.

(6) Gastos de seguro de accidentes.

(7) Gastos de publicidad.

(8) Gastos de personal de apoyo.

(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas

(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LA ALGABA	NIF	P4100700F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0161	N.º ORDEN	85	PUNTUACIÓN	73,0000		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		110.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		109.225,32 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		SSC10212	SSC10212 - ACTIVIDADES FUNERARIAS Y DE MANTENIMIENTO EN CEMENTERIOS	A	170	15	20.173,32 €	8,00 €	CENTRO FPE LAS 17 ROSAS	41/101728	ALGABA (LA)
2		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.332,00 €	8,00 €	CENTRO FPE LAS 17 ROSAS	41/101728	ALGABA (LA)
3		ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	42.720,00 €	8,00 €	CENTRO FPE LAS 17 ROSAS	41/101728	ALGABA (LA)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
62.400,00 €											
38.196,00 €											
100.596,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
8.629,32 €											
8.629,32 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
109.225,32 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE HERRERA	NIF	P4105000F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0145	N.º ORDEN	86	PUNTUACIÓN	72,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		87.900,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		83.900,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	COMT0411	COMT0411 - GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	A	530	15	36.950,00 €	4,90 €	CENTRO FPE BIBLIOTECA MUNICIPAL HERRERA	41/101848	HERRERA
2	COMM0112	COMM0112 - GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	A	730	15	46.950,00 €	4,47 €	CENTRO FPE BIBLIOTECA MUNICIPAL HERRERA	41/101848	HERRERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
71.000,00 €										
12.900,00 €										
83.900,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes directos										
Total costes indirectos										
0,00 €										
0,00 €										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
83.900,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o reutilización profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALJARÁQUE	NIF	P2100200A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0072	N.º ORDEN	87	PUNTUACIÓN	72,5000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		107.350,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		107.350,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.950,00 €	6,32 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION	21/65882	ALJARÁQUE
2	SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	33.450,00 €	6,56 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION	21/65882	ALJARÁQUE
3	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.950,00 €	6,32 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION	21/65882	ALJARÁQUE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
86.800,00 €										
20.550,00 €										
107.350,00 €										
TOTAL costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
0,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
107.350,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO.AYUNTAMIENTO EL PUERTO SANTA MARIA	NIF	P1102700J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0079	N.º ORDEN	88	PUNTUACIÓN	72,0741	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		206.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		206.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOCEENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION AYTO. SANTA MARIA	11/9692	PUERTO DE SANTA MARÍA(EL)
2	ENAE0208	ENAE0208 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION AYTO. SANTA MARIA	11/9692	PUERTO DE SANTA MARÍA(EL)
3	SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	18.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION AYTO. SANTA MARIA	11/9692	PUERTO DE SANTA MARÍA(EL)
4	COMT0110	COMT0110 - ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION AYTO. SANTA MARIA	11/9692	PUERTO DE SANTA MARÍA(EL)
5	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION AYTO. SANTA MARIA	11/9692	PUERTO DE SANTA MARÍA(EL)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
134.500,00 €										
51.260,00 €										
185.760,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
20.640,00 €										
20.640,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor. 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
206.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE GERENA	NIF	P4104500F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0038	N.º ORDEN	89	PUNTUACIÓN	71,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		80.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		80.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSC0212	SSC0212 - ACTIVIDADES FUNERARIAS Y DE MANTENIMIENTO EN CEMENTERIOS	A	170	15	20.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AYTO. GERENA	41/100665	GERENA
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AYTO. GERENA	41/100665	GERENA
3	SEAG0209	SEAG0209 - LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	A	130	15	15.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AYTO. GERENA	41/100665	GERENA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
36.400,00 €										
36.200,00 €										
72.600,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
7.800,00 €										
7.800,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
80.400,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE GUADIX	NIF	P18091001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0138	N.º ORDEN	90	PUNTUACIÓN	70,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		37.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		37.800,00 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	37.800,00 €	7,00 €	C.E.F.E.	18/56521	GUADIX
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
24.192,00 €										
9.828,00 €										
34.020,00 €										
TOTAL costes directos										
3.780,00 €										
3.780,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
3.780,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
37.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	NIF	P2308700J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0051	N.º ORDEN	91	PUNTUACIÓN	69,5708	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		121.100,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		121.100,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCE0110	SSCE0110 - DOGENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	29.400,00 €	5,76 €	CENTRO DE FORMACION	23/76014	TORREDONJIMENO
2	SSCG0111	SSCG0111 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	A	230	15	24.500,00 €	7,10 €	CENTRO DE FORMACION	23/76014	TORREDONJIMENO
3	SSCG0109	SSCG0109 - INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A	350	15	35.700,00 €	6,80 €	CENTRO DE FORMACION	23/76014	TORREDONJIMENO
4	SSCB0211	SSCB0211 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	290	15	31.500,00 €	7,24 €	CENTRO DE FORMACION	23/76014	TORREDONJIMENO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
109.900,00 €										
11.200,00 €										
121.100,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
0,00 €										
0,00 €										
0,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
121.100,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LECRIN	NIF	P1806300H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0006	N.º ORDEN	92	PUNTAJACIÓN	68,6375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		57.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		54.666,66 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	54.666,66 €	8,00 €	TALLER DE LA NATURALEZA	18/56526	LECRIN
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
33.600,00 €										
15.600,00 €										
49.200,00 €										
Total costes directos										
5.466,66 €										
5.466,66 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
5.466,66 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
54.666,66 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría/Intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR	NIF	P4108700H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0158	N.º ORDEN	93	PUNTUACIÓN	67,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		348.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		348.400,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATO. DE SANLUCAR LA MAYOR - EDIF. ECOCENTRO	41/101786	SANLUCAR LA MAYOR
2	SSCI0209	SSCI0209 - GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA	A	300	15	36.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATO. DE SANLUCAR LA MAYOR - EDIF. ECOCENTRO	41/101786	SANLUCAR LA MAYOR
3	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	44.800,00 €	7,66 €	CENTRO FPO CASA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	41/100104	SANLUCAR LA MAYOR
4	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPO CASA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	41/100104	SANLUCAR LA MAYOR
5	ADGD0110	ADGD0110 - ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	A	700	15	84.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATO. DE SANLUCAR LA MAYOR - EDIF. ECOCENTRO	41/101786	SANLUCAR LA MAYOR
6	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	43.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPO CASA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	41/100104	SANLUCAR LA MAYOR
PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
Total costes directos										
144.060,00 €										
174.590,00 €										
318.650,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
Total costes indirectos										
29.750,00 €										
29.750,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
348.400,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 111/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL BLÁS INFANTE	NIF	P9106807B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0085	N.º ORDEN	94	PUNTUACIÓN	60,7667		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		92.244,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		92.244,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	A	250	15	29.284,00 €	7,81 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL "ANTIGUO MATADERO"	41/101799	OSUNA
2		AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	A	390	15	41.534,00 €	7,10 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL "ANTIGUO MATADERO"	41/101799	OSUNA
3		FCOVZ7	FCOVZ7 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	21.426,00 €	5,95 €	CENTRO FPE MULTIFUNCIONAL "ANTIGUO MATADERO"	41/101799	OSUNA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
36.934,00 €											
46.100,00 €											
83.034,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
9.210,00 €											
9.210,00 €											
0,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
92.244,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BAZA	NIF	P1802400J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0080	N.º ORDEN	95	PUNTUACIÓN	59,1000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		94.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		93.220,66 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	E0CB0208	E0CB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.226,66 €	8,00 €	EDIFICIO RAZALOF	18/56320	BAZA
2	IFCD0110	IFCD0110 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	A	480	15	57.024,00 €	8,00 €	EDIFICIO RAZALOF PLANTA 2ª	18/56319	BAZA
3	FCOI02	FCOI02 - ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A	25	15	2.970,00 €	8,00 €	EDIFICIO RAZALOF	18/56320	BAZA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
48.540,00 €										
36.108,00 €										
84.648,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
8.572,66 €										
8.572,66 €										
Total costes indirectos										
8.572,66 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
93.220,66 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/secretaría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	O.A.L. VILLAGARRILLO AVANZA	NIF	G23221989	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0147	N.º ORDEN	96	PUNTAJACIÓN	55,5741		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		132.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		132.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		TCPF0109	TCPF0109 - ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTICULOS EN TEXTIL Y PIEL	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
2		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
3		TCPF0309	TCPF0309 - CORTINAJE Y COMPLEMENTOS DE DECORACION	A	280	15	33.600,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
4		SSCG074PO	SSCG074PO - TELEASISTENCIA	A	50	15	6.000,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
5		SSCB012PO	SSCB012PO - MONITOR DE TIEMPO LIBRE	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
6		SSCG051PO	SSCG051PO - LENGUA DE SIGNOS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CASA DE LA JUVENTUD	23/76210	VILLAGARRILLO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
118.840,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
13.160,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
132.000,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	NIF	P1404900A	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0012	N.º ORDEN	97	PUNTAJACIÓN	55,2111	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		84.356,14 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		84.356,14 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	16.031,84 €	4,45 €	CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL DEL AYUNTAMIENTO	14/13607	PALMA DEL RIO
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	38.759,60 €	5,38 €	CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL DEL AYUNTAMIENTO	14/13607	PALMA DEL RIO
3	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	29.564,70 €	5,33 €	CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL DEL AYUNTAMIENTO	14/13607	PALMA DEL RIO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
63.287,40 €										
13.400,00 €										
76.687,40 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
7.668,74 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
84.356,14 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE BENALMADENA	NIF	P2902500D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0164	N.º ORDEN	98	PUNTUACIÓN	54,9333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		90.904,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		90.904,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	39.050,00 €	6,68 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION BENALFORMA	29/82548	BENALMADENA
2		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	39.050,00 €	7,66 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION BENALFORMA	29/82548	BENALMADENA
3		SEAG05	SEAG05 - OPERACIONES BASICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	A	160	15	12.804,00 €	5,34 €	CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION BENALFORMA	29/82548	BENALMADENA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACION FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
44.000,00 €											
Total costes directos											
82.640,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
8.264,00 €											
Total costes indirectos											
8.264,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACION											
90.904,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE COIN	NIF	P29042001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0050	N.º ORDEN	99	PUNTUACIÓN	54,1000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		103.200,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		101.100,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	SSCG011	SSCG011 - GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	A	230	15	27.100,00 €	8,00 €	ESCUELA DE EMPRESAS	29/86378	COIN
2	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	45.800,00 €	8,00 €	ESCUELA DE EMPRESAS	29/86378	COIN
3	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CI AVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.200,00 €	8,00 €	ESCUELA DE EMPRESAS	29/86378	COIN
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
49.000,00 €										
43.900,00 €										
92.900,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
8.200,00 €										
8.200,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
101.100,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ARAHAL	NIF	P4101100H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0125	N.º ORDEN	100	PUNTUACIÓN	53,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		178.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		178.800,00 €				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	HOTR0308	HOTR0308 - OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING	A	210	15	25.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPO NICOLAS REDONDO	41/100447	ARAHAL
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPO NICOLAS REDONDO	41/100447	ARAHAL
3	ENAE30	ENAE30 - TÉCNICO DE SISTEMAS DE ENERGÍAS RENOVABLES	A	380	15	45.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPO NICOLAS REDONDO	41/100447	ARAHAL
4	IFCT0510	IFCT0510 - GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPO NICOLAS REDONDO	41/100447	ARAHAL
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
162.786,27 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
16.013,73 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
178.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 5 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO ESTEPA	NIF	P4104100E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0042	N.º ORDEN	101	PUNTUACIÓN	53,2667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		411.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		405.177,76 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.100,00 €	8,00 €	CENTRO FPE DEHESA	41/101800	ESTEPA
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.300,00 €	8,00 €	CENTRO FPE DEHESA	41/101800	ESTEPA
3	FCOV26	FCOV26 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA	A	420	15	49.900,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
4	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	93.777,77 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
5	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.244,44 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
6	FCOI02	FCOI02 - ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A	25	15	2.700,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
7	FCOO02	FCOO02 - SENSIBILIZACIÓN EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	20	15	2.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
8	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.244,44 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA
9	ADGG0208	ADGG0208 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE	A	680	15	80.711,11 €	8,00 €	CENTRO FPE AVTO. DE ESTEPAC. DE EMPRESAS	41/101802	ESTEPA



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formador y personal especializado	174.240,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	193.240,00 €
Total costes directos	367.480,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	37.697,76 €
Total costes indirectos	37.697,76 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	0,00 €
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	10
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	405.177,76 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 120/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	O.A.L. ALBOLOTE	NIF	P6800408D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0124	N.º ORDEN	102	PUNTUACIÓN	53,2375	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		75.140,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		75.140,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMATICA	A	240	15	12.786,00 €	3,55 €	OAL PROMOCIÓN ECONOMICA Y EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	18/56489	ALBOLOTE
2	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	27.374,00 €	3,80 €	OAL PROMOCIÓN ECONOMICA Y EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	18/56489	ALBOLOTE
3	COML0110	COML0110 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	A	170	15	13.190,00 €	5,17 €	OAL PROMOCIÓN ECONOMICA Y EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	18/56489	ALBOLOTE
4	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	21.790,00 €	3,93 €	OAL PROMOCIÓN ECONOMICA Y EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	18/56489	ALBOLOTE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
41.840,00 €										
26.800,00 €										
68.640,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
6.500,00 €										
6.500,00 €										
Total costes indirectos										
6.500,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
75.140,00 €										

(1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.

(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.

(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas

(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.

(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.

(6) Gastos de seguro de accidentes.

(7) Gastos de publicidad.

(8) Gastos de personal de apoyo.

(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas

(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	NIF	PE8102021	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0073	N.º ORDEN	103	PUNTAJACIÓN	52,8889	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		252.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		252.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	18/52240	HUETOR-TAJAR
2	FMEC0110	FMEC0110 - SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	A	640	15	76.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE EL MADRONO	18/56449	HUETOR-TAJAR
3	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	18/52240	HUETOR-TAJAR
4	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	18/52240	HUETOR-TAJAR
5	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	18/52240	HUETOR-TAJAR
6	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	AGENCIA O.AL.DE HUETOR TAJAR	18/52240	HUETOR-TAJAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
229.135,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
22.865,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
252.000,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 123/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	I. M. E. F. E.	NIF	P2300014D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0029	N.º ORDEN	104	PUNTUACIÓN	52,8333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		200.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		200.400,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL (IMEFE)	23/75840	JAEN
2		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL (IMEFE)	23/75840	JAEN
3		COMLU0309	COMLU0309 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	A	310	15	37.200,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL (IMEFE)	23/75840	JAEN
4		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL (IMEFE)	23/75840	JAEN
5		IFCT0509	IFCT0509 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	A	510	15	61.200,00 €	8,00 €	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL (IMEFE)	23/75840	JAEN
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
Total costes directos											
116.900,00 €											
63.460,00 €											
180.360,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
Total costes indirectos											
20.040,00 €											
20.040,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
200.400,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 125/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	NIF	P2100014F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0094	N.º ORDEN	105	PUNTAJACIÓN	52,5333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		250.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		246.311,08 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	56.933,33 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
2		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.800,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
3		SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	17.333,33 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
4		ADGD0208	ADGD0208 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	A	670	15	79.733,33 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
5		FCOV22	FCOV22 - COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	A	120	15	13.788,88 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
6		FCOV23	FCOV23 - COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	A	120	15	13.788,88 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
7		FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	A	180	15	20.933,33 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DEL CONDADO	21/65175	BONARES
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
Total costes directos											
221.720,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
Total costes indirectos											
24.591,08 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
246.311,08 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 127/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (C.E. ADULTOS "GARCIA KH	NIF	P23097001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0074	N.º ORDEN	106	PUNTAJACIÓN	50,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		84.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		78.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	FCOV26	FCOV26 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN	A	420	15	41.800,00 €	7,11 €	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO	23/76143	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
2	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	36.800,00 €	6,80 €	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO	23/76143	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
51.300,00 €										
20.200,00 €										
71.500,00 €										
TOTAL costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
7.100,00 €										
7.100,00 €										
TOTAL costes indirectos										
7.100,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
78.600,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE VERA	NIF	PO4100000	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0025	N.º ORDEN	107	PUNTUACIÓN	49,5556	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		50.900,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		50.900,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	36.500,00 €	3,04 €	CASA DE LA CULTURA "BAYRA"	04/30279	VERA
2	ADGX01	ADGX01 - INGRESOS GESTIÓN COMERCIAL	A	200	15	14.400,00 €	4,80 €	CASA DE LA CULTURA "BAYRA"	04/30279	VERA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
36.500,00 €										
11.600,00 €										
48.100,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.800,00 €										
2.800,00 €										
Total costes indirectos										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor ¹⁰										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
50.900,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades, inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/reserva o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	NIF	P2900700B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0086	N.º ORDEN	108	PUNTUACIÓN	48,9167	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		60.086,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		60.086,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	FCOV22	FCOV22 - COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	A	120	15	14.400,00 €	8,00 €	CENTRO MUNICIPAL DE F.P.E. JABALCUZA I	29/9431	ALHAURIN DE LA TORRE
2	FCOV23	FCOV23 - COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	A	120	15	14.400,00 €	8,00 €	CENTRO MUNICIPAL DE F.P.E. JABALCUZA I	29/9431	ALHAURIN DE LA TORRE
3	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	31.286,00 €	5,35 €	CENTRO MUNICIPAL DE F.P.E. JABALCUZA I	29/9431	ALHAURIN DE LA TORRE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
31.600,00 €										
22.478,00 €										
54.078,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
6.008,00 €										
6.008,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
60.086,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE NERJA	NIF	P29075001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0031	N.º ORDEN	109	PUNTAJACIÓN	47,9167		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		78.300,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		77.444,41 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	38.277,77 €	6,62 €	CENTRO VILLA DE NERJA	29/85007	NERJA
2		ADGG053PO	ADGG053PO - OFIMÁTICA	A	100	15	8.899,99 €	6,00 €	CENTRO VILLA DE NERJA	29/85007	NERJA
3		ADGG055PO	ADGG055PO - OFIMÁTICA EN LA NUBE: GOOGLE DRIVE	A	100	15	8.899,99 €	6,00 €	CENTRO VILLA DE NERJA	29/85007	NERJA
4		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	21.366,66 €	6,00 €	CENTRO VILLA DE NERJA	29/85007	NERJA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
47.850,00 €											
21.850,00 €											
69.700,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
7.744,41 €											
7.744,41 €											
Total costes indirectos											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
77.444,41 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE MARENA DEL ALCOR	NIF	P41058001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0019	N.º ORDEN	110	PUNTUACIÓN	47,6667		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		240.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		240.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
2		IFCT0609	IFCT0609 - PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	A	510	15	61.200,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
3		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
4		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
5		HOTR024PO	HOTR024PO - CORTE Y CATÁ DE JAMÓN.	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
6		TCPF005PO	TCPF005PO - PATRONAJE INDUSTRIAL	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO F.P.O. CASA DE LA CULTURA	41/92414	MAIRENA DEL ALCOR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
110.000,00 €											
106.720,00 €											
216.720,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
23.280,00 €											
23.280,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
I ⁰											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
240.000,00 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 133/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE IZNAJAR	NIF	P1403700F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0096	N.º ORDEN	111	PUNTAJACIÓN	47,5074		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		130.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		130.800,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FPO DE IZNAJAR	14/43741	IZNAJAR
2		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FPO DE IZNAJAR	14/43741	IZNAJAR
3		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FPO DE IZNAJAR	14/43741	IZNAJAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
54.520,00 €											
63.240,00 €											
117.760,00 €											
Total costes directos											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
13.040,00 €											
13.040,00 €											
Total costes indirectos											
0,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
130.800,00 €											

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR	NIF	P4110200E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0101	N.º ORDEN	112	PUNTUACIÓN	47,4333		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		107.470,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		107.470,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	18.370,00 €	5,10 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL AYTO DE EL VISO DEL ALCOR	41/101811	VISO DEL ALCOR (EL)
2		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	29.480,00 €	5,78 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL AYTO DE EL VISO DEL ALCOR	41/101811	VISO DEL ALCOR (EL)
3		ADGDO308	ADGDO308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	59.620,00 €	4,97 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL AYTO DE EL VISO DEL ALCOR	41/101811	VISO DEL ALCOR (EL)
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷											
Total costes directos											
75.000,00 €											
22.700,00 €											
97.700,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ , I ⁹											
Total costes indirectos											
9.770,00 €											
9.770,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
107.470,00 €											

(1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.

(2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.

(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas

(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.

(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.

(6) Gastos de seguro de accidentes.

(7) Gastos de publicidad.

(8) Gastos de personal de apoyo.

(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas

(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	NIF	Q2900677B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0141	N.º ORDEN	113	PUNTAJACIÓN	45,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		134.436,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		134.436,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG053PO	ADGG053PO - OFIMÁTICA	A	100	15	11.352,00 €	7,57 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
2	ADGG0408	MF0969 - TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA	A	150	15	16.640,00 €	7,40 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
3	SSCS0208	MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	A	70	15	8.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION EL HANGAR	29/86376	MÁLAGA
4	SSCS0208	MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA EN INSTITUCIONES.	A	70	15	8.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION EL HANGAR	29/86376	MÁLAGA
5	FOOV05	FOOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	A	180	15	17.732,00 €	6,57 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
6	ADGG053PO	ADGG053PO - OFIMÁTICA	A	100	15	11.352,00 €	7,57 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
7	SSCS0208	MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	A	70	15	8.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION EL HANGAR	29/86376	MÁLAGA
8	SSCS0208	MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA EN INSTITUCIONES.	A	70	15	8.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACION EL HANGAR	29/86376	MÁLAGA
9	IFCT0209	MF0222 - APLICACIONES MICROINFORMATICAS	A	200	15	21.880,00 €	7,29 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
10	IFCT0209	MF0222 - APLICACIONES MICROINFORMATICAS	A	200	15	21.880,00 €	7,29 €	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO	29/85017	MÁLAGA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
Total costes directos										
84.700,00 €										
37.632,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
Total costes indirectos										
12.104,00 €										
12.104,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
134.436,00 €										



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 137/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	NIF	P21079001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0099	N.º ORDEN	114	PUNTUACIÓN	45,8333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		25.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		25.800,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLES) N2	A	180	15	21.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE INNOVACION Y TECNOLOGIA (CEFTI)	21/66176	PUNTA UMBRIA
2	FCO008	FCO008 - CREACION Y GESTION DE LA MARCA PERSONAL Y REDES SOCIALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	A	35	15	4.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INNOVACION Y TECNOLOGIA (CEFTI)	21/66176	PUNTA UMBRIA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
Total costes directos										
12.900,00 €										
25.800,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
25.800,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	NIF	P2300300G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0058	N.º ORDEN	115	PUNTAJACIÓN	45,3333	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		72.985,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		72.985,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	A	190	15	15.125,00 €	5,31 €	EXCMO AVUNTAMIENTO DE ALCAUDETE(ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)	23/72148	ALCAUDETE
2	SSCE03	SSCE03 - INGLÉS B1	A	240	15	17.380,00 €	4,83 €	EXCMO AVUNTAMIENTO DE ALCAUDETE(ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)	23/72148	ALCAUDETE
3	ADGG0508	ADGG0508 - OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A	360	15	28.050,00 €	5,19 €	EXCMO AVUNTAMIENTO DE ALCAUDETE(ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)	23/72148	ALCAUDETE
4	ADGG0208	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	A	160	15	12.430,00 €	5,18 €	EXCMO AVUNTAMIENTO DE ALCAUDETE(ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)	23/72148	ALCAUDETE
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3. C4, D5, E6, F7										
43.500,00 €										
22.850,00 €										
Total costes directos										
66.350,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
6.635,00 €										
Total costes indirectos										
6.635,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
72.985,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALORA	NIF	P29012008	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0122	N.º ORDEN	116	PUNTAJACIÓN	45,2500		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		306.240,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		306.240,00 €					
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0308	ADGD0308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	96.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
2		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
3		EOCB0208	EOCB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBANILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS	A	280	15	33.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
4		SSCB0111	SSCB0111 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
5		FOO001	FOO001 - INSERCIÓN LABORAL Y TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	A	15	15	1.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
6		ADGX01	ADGX01 - INGLÉS.GESTION COMERCIAL	A	200	15	24.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
7		FOOS02	FOOS02 - BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
8		IFCT36	IFCT36 - EXCEL AVANZADO	A	100	15	12.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
9		FOOI02	FOOI02 - ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A	25	15	3.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
10		ADGG052PO	ADGG052PO - OFFICE: WORD, EXCEL, ACCESS Y POWER POINT	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
11		SSCB009PO	SSCB009PO - INTRODUCCIÓN A LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
12		ADGD267PO	ADGD267PO - TRAMITES ON-LINE CON LA ADMINISTRACION	A	25	15	3.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
13		ADGD266PO	ADGD266PO - TRAMITES ON LINE CON LA SEGURIDAD SOCIAL	A	35	15	4.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
14		ADGD153PO	ADGD153PO - HERENCIAS Y DECLARACIÓN DE HEREDEROS	A	50	15	6.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
15		ADGG112PO	ADGG112PO - USO DE APLICACIONES MÓVILES EN EL ÁMBITO LABORAL: CALENDARIO, AGENDA, CORREO ELECTRÓNICO	A	12	15	1.440,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA
16		ADGG047PO	ADGG047PO - MECANOGRAFIA POR ORDENADOR	A	50	15	6.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/9493	ALORA



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formador y personal especializado	198.240,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	77.415,00 €
Total costes directos	275.655,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	30.585,00 €
Total costes indirectos	30.585,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	10 0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	306.240,00 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL AXARQUÍA	NIF	P2909401H	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0061	N.º ORDEN	117	PUNTUACIÓN	45,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	205.200,00 €	SUBVENCIÓN CONCEDIDA		205.200,00 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	COMT0110	COMT0110 - ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	A	420	15	50.400,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.	29/85186	VELEZ-MÁLAGA
2	ENAE30	ENAE30 - TECNICO DE SISTEMAS DE ENERGIAS RENOVABLES	A	380	15	45.600,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.	29/85186	VELEZ-MÁLAGA
3	HOTG0208	HOTG0208 - VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS	A	550	15	66.000,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.	29/85186	VELEZ-MÁLAGA
4	FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLES) N2	A	180	15	21.600,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.	29/85186	VELEZ-MÁLAGA
5	FCOV06	FCOV06 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLES) N3	A	180	15	21.600,00 €	8,00 €	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.	29/85186	VELEZ-MÁLAGA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
124.200,00 €										
60.480,00 €										
184.680,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
20.520,00 €										
20.520,00 €										
TOTAL costes indirectos										
20.520,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
205.200,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE AZNALCAZAR	NIF	PA101200F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0093	N.º ORDEN	118	PUNTAJACIÓN	44,1667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		219.600,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		219.600,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	AGA021PO	AGA021PO - USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIO NIVEL CUALIFICADO	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
2	COML001PO	COML001PO - CONDUCCIÓN DE CARRETTILLAS ELEVADORAS	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
3	COML036PO	COML036PO - OPERACIONES CON CARRETTILLAS ELEVADORAS RECOGEPEDIDOS DE MEDIO Y ALTO NIVEL. PERFECCIONAMIENTO	A	20	15	2.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
4	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	C	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
5	FCOE009PO	FCOE009PO - INGLES PROFESIONAL PARA TURISMO	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
6	AFDA001PO	AFDA001PO - ACTIVIDAD FISICA PARA COLECTIVOS ESPECIALES Y TERCERA EDAD	A	100	15	12.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
7	AFDP015PO	AFDP015PO - PRIMEROS AUXILIOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	A	50	15	6.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
8	AFDP019PO	AFDP019PO - PRIMEROS AUXILIOS	A	100	15	12.000,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
9	ADGG0208	ADGG0208 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE	A	680	15	81.600,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
10	AFDA0109	AFDA0109 - GUIA POR ITINERARIOS EN BICICLETA	A	340	15	40.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE 7 CENTRO DE FORMACIÓN DONANA	41/101776	AZNALCAZAR
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACION FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ C ⁴ D ⁵ E ⁶ F ⁷										
Total costes directos									105.108,00 €	
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ I ⁹										
Total costes indirectos									21.960,00 €	
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACION									219.600,00 €	



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 144/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	NIF	P7906101F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0066	N.º ORDEN	119	PUNTAJACIÓN	43,0000			
SUBVENCIÓN SOLICITADA		182.700,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		182.700,00 €						
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD												
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	
1		IFCDD0110	IFCDD0110 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	A	480	15	44.200,00 €	6,14 €	C.R.T.YUNQUERA	29/85426	YUNQUERA	
2		HOT10108	HOT10108 - PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	A	570	15	41.400,00 €	4,84 €	PASEO DE LA VILLA DE MONDA	29/86149	MONDA	
3		SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	17.600,00 €	7,82 €	CASA DE LA JUVENTUD ALOZAINA	29/86383	ALOZAINA	
4		ADGX01	ADGX01 - INGLÉS/GESTIÓN COMERCIAL	A	200	15	22.000,00 €	7,33 €	PASEO DE LA VILLA DE MONDA	29/86149	MONDA	
5		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	39.900,00 €	6,82 €	EDIFICIO INFORMACIÓN CULTURAL Y USOS MÚLTIPLES	29/86121	OJEN	
6		SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	A	150	15	17.600,00 €	7,82 €	CASA DE LA JUVENTUD ALOZAINA	29/86383	ALOZAINA	
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA												
COSTES DIRECTOS												
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										131.400,00 €		
B3, C4, D5, E6, F7										36.200,00 €		
Total costes directos										167.600,00 €		
COSTES INDIRECTOS												
H8, I9										15.100,00 €		
Total costes indirectos										15.100,00 €		
OTROS COSTES ASOCIADOS												
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor. 10										0,00 €		
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										182.700,00 €		

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	NIF	P1404600G	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0052	N.º ORDEN	120	PUNTUACIÓN	42,9167	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		20.760,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		20.760,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	15.920,00 €	2,72 €	CENTRO DE DESARROLLO ECONOMIA SOCIAL	14/43316	NUEVA-CARTEYA
2	FC0005	FC0005 - TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ	A	20	15	710,00 €	2,37 €	CENTRO DE DESARROLLO ECONOMIA SOCIAL	14/43316	NUEVA-CARTEYA
3	FC0S02	FC0S02 - BASICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	2.630,00 €	5,84 €	CENTRO DE DESARROLLO ECONOMIA SOCIAL	14/43316	NUEVA-CARTEYA
4	FC0002	FC0002 - SENSIBILIZACIÓN EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	20	15	1.500,00 €	5,00 €	CENTRO DE DESARROLLO ECONOMIA SOCIAL	14/43316	NUEVA-CARTEYA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Rebucciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
18.690,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
2.070,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
20.760,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad sensorial; G) Personas con discapacidad sensorial; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/ participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	NIF	P2905400D	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0047	N.º ORDEN	121	PUNTUACIÓN	42,3375		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		113.920,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		113.920,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGD0308	ADGDO308 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A	800	15	33.600,00 €	2,80 €	EDIFICIO TENENCIA DE ALCALDIA DE LOS BOLLICHES	29/86424	FUENGIROLA
2		AFDP0109	AFDP0109 - SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	A	290	15	15.460,00 €	3,55 €	COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIAL EOLA	29/86431	FUENGIROLA
3		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	21.280,00 €	3,83 €	EDIFICIO COLORES	29/86432	FUENGIROLA
4		AFDA0311	AFDA0311 - INSTRUCCIÓN EN YOGA	A	430	15	19.220,00 €	2,98 €	COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIAL EOLA	29/86431	FUENGIROLA
5		SSCE03	SSCE03 - INGLETS B1	A	240	15	12.180,00 €	3,38 €	EDIFICIO TENENCIA DE ALCALDIA DE LOS BOLLICHES	29/86424	FUENGIROLA
6		SSCE04	SSCE04 - INGLETS B2	A	240	15	12.180,00 €	3,38 €	EDIFICIO TENENCIA DE ALCALDIA DE LOS BOLLICHES	29/86424	FUENGIROLA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7											
Total costes directos											
113.920,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
Total costes indirectos											
0,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor. 10											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
113.920,00 €											

(1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.

(2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 8 euros.

(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas

(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.

(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.

(6) Gastos de seguro de accidentes.

(7) Gastos de publicidad.

(8) Gastos de personal de apoyo.

(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas

(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PIZARRA	NIF	P29080001	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0144	N.º ORDEN	122	PUNTAJACIÓN	41,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		28.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		28.799,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	28.799,00 €	8,00 €	CASA DE LA CULTURA DE PIZARRA	29/86452	PIZARRA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B3, C4, D5, E6, F7										
11.520,00 €										
14.661,00 €										
26.181,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H8, I9										
2.618,00 €										
2.618,00 €										
Total costes indirectos										
0,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
28.799,00 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
(2) Módulo económico/participante/hora formative: máximo 8 euros.
(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
(6) Gastos de seguro de accidentes.
(7) Gastos de publicidad.
(8) Gastos de personal de apoyo.
(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	NIF	P1405600F	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0064	N.º ORDEN	123	PUNTAJACIÓN	41,4875		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		72.298,18 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		72.298,18 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	18.807,71 €	5,22 €	AVUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	14/43029	PUENTE GENIL
2		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	18.807,71 €	5,22 €	AVUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	14/43029	PUENTE GENIL
3		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	34.682,76 €	4,82 €	AVUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	14/43029	PUENTE GENIL
PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3, C4, D5, E6, F7							57.425,63 €				
							8.300,00 €				
Total costes directos							65.725,63 €				
COSTES INDIRECTOS											
H8, I9											
Total costes indirectos							6.572,55 €				
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor							10	0,00 €			
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN							72.298,18 €				

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial; (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros; (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos; (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros; (6) Gastos de seguro de accidentes; (7) Gastos de publicidad; (8) Gastos de personal de apoyo; (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría/intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	NIF	P2300500B	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0046	N.º ORDEN	124	PUNTAJACIÓN	41,0833	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		200.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		200.400,00 €				
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
2	AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	A	250	15	30.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
3	SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS EN EL DOMICILIO	A	480	15	57.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE USOS MULTIPLES"PUERTA MADRID"	23/76234	ANDUJAR
4	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE USOS MULTIPLES"PUERTA MADRID"	23/76234	ANDUJAR
5	FCO102	FCO102 - ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A	25	15	3.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
6	FCO102	FCO102 - ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A	25	15	3.000,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
7	FCOM01	FCOM01 - MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	10	15	1.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
8	FCOM01	FCOM01 - MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	10	15	1.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
9	FCOM01	FCOM01 - MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	10	15	1.200,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
10	FCO002	FCO002 - SENSIBILIZACIÓN EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	20	15	2.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
11	FCO002	FCO002 - SENSIBILIZACIÓN EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A	20	15	2.400,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
12	FCOS02	FCOS02 - BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR
13	FCOS02	FCOS02 - BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	3.600,00 €	8,00 €	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION SAN JOSE	23/75814	ANDUJAR



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formado y personal especializado	80.160,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	100.200,00 €
Total costes directos	180.360,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	20.040,00 €
Total costes indirectos	20.040,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	200.400,00 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE SEVILLA	NIF	P4109100J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0113	N.º ORDEN	125	PUNTAJACIÓN	40,0463		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		340.320,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		340.320,00 €					
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
2		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
3		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
4		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
5		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
6		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
7		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE TALLER DE EMPLEO "TORREBLANCA ECOLOGIA SOCIAL"	41/101381	SEVILLA
8		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
9		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
10		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	46.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
11		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
12		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO NORTE	41/101814	SEVILLA
13		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
14		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
15		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
16		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	44.400,00 €	8,00 €	CENTRO FPE TALLER DE EMPLEO "TORREBLANCA ECOLOGIA SOCIAL"	41/101381	SEVILLA
17		IFCT45	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA
18		FOO007	FOO007 - FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	A	36	15	4.320,00 €	8,00 €	CENTRO FPE ATTO. DE SEVILLA-CMFE POLIGONO SUR	41/101815	SEVILLA



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formador y personal especializado	218.920,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	87.528,00 €
Total costes directos	306.448,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	33.872,00 €
Total costes indirectos	33.872,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	10 0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	340.320,00 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formador, máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYTO RINCON DE LA VICTORIA	NIF	P2908200E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0152	N.º ORDEN	126	PUNTUACIÓN	39,2375		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		260.400,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		251.577,62 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1		ADGX01	ADGX01 - INGLÉS.GESTION COMERCIAL	A	200	15	22.888,87 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
2		FCOS02	FCOS02 - BASICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	3.377,76 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
3		FCOI02	FCOI02 - ALFABETIZACION INFORMATICA: INFORMATICA E INTERNET	A	25	15	2.666,65 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
4		FCOI02	FCOI02 - ALFABETIZACION INFORMATICA: INFORMATICA E INTERNET	B	25	15	2.666,65 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
5		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	45.455,54 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
6		ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A	390	15	45.455,54 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
7		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.066,65 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
8		SSCE0110	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A	340	15	39.555,54 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
9		SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	43.066,65 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
10		FCOS02	FCOS02 - BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A	30	15	3.377,77 €	8,00 €	AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	29/82557	RINCON DE LA VICTORIA
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B3 C4 D5 E6 F7											
Total costes directos											
171.500,00 €											
54.920,00 €											
226.420,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H8 I9											
Total costes indirectos											
25.157,62 €											
25.157,62 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
251.577,62 €											



- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 155/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	NIF	P4103400J	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0081	N.º ORDEN	127	PUNTAJACIÓN	37,0000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		398.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		398.000,00 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad
1	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
2	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	B	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
3	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	B	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
4	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
5	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	A	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
6	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIOASANTARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	B	370	15	41.700,00 €	7,51 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
7	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	B	240	15	24.800,00 €	6,89 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
8	FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	A	240	15	24.800,00 €	6,89 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
9	FCOV28	FCOV28 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUN	A	580	15	56.200,00 €	6,46 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO
10	FCOV26	FCOV26 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS.COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUN	A	420	15	42.000,00 €	6,67 €	CENTRO FPE CENTRO TECNOLÓGICO DE CORIA DEL RIO	41/101850	CORIA DEL RIO



PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA	
COSTES DIRECTOS	
A. Retribuciones personal formado y personal especializado	283.600,00 €
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷	76.100,00 €
Total costes directos	359.700,00 €
COSTES INDIRECTOS	
H ⁸ , I ⁹	38.300,00 €
Total costes indirectos	38.300,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS	
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor	10 0,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN	398.000,00 €

- (1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 8 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la Intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE POSADAS	NIF	P1405300C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0148	N.º ORDEN	128	PUNTAJACIÓN	34,9167		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		109.000,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		109.000,00 €					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1		FCOV27	FCOV27 - COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS/COMUNICACION EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMATICA	A	240	15	22.550,00 €	6,26 €	AREA DE DESARROLLO LOCAL	14/44725	POSADAS
2		IFCDD0210	IFCDD0210 - DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	A	510	15	57.500,00 €	7,52 €	AREA DE DESARROLLO LOCAL	14/44725	POSADAS
3		COMIT038PO	COMIT038PO - FORMACION DEL PERSONAL DE NO ALIMENTACION EN HIPER	A	90	15	10.800,00 €	8,00 €	AREA DE DESARROLLO LOCAL	14/44725	POSADAS
4		FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	A	180	15	18.150,00 €	6,72 €	AREA DE DESARROLLO LOCAL	14/44725	POSADAS
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador y personal especializado											
B ³ C ⁴ D ⁵ E ⁶ F ⁷											
77.000,00 €											
22.240,00 €											
99.240,00 €											
COSTES INDIRECTOS											
H ⁸ I ⁹											
9.760,00 €											
9.760,00 €											
TOTAL costes indirectos											
9.760,00 €											
OTROS COSTES ASOCIADOS											
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor											
10											
0,00 €											
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											
109.000,00 €											

(1) A) Personas con dificultades inserción o recualificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.

(2) Módulo económico/participante/hora formata, máximo 8 euros.

(3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas

(4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.

(5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.

(6) Gastos de seguro de accidentes.

(7) Gastos de publicidad.

(8) Gastos de personal de apoyo.

(9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas

(10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención-tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	NIF	P2909700C	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0142	N.º ORDEN	129	PUNTUACIÓN	34,4875	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		82.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		81.688,88 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	AFDA0611	AFDA0611 - GUIA POR ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA	A	490	15	57.688,88 €	8,00 €	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	29/86390	VILLANUEVA DEL TRABUCO
2	SANT025PO	SANT025PO - CUIDADOS DE ÚLCERAS POR PRESIÓN	A	80	15	9.600,00 €	8,00 €	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	29/86390	VILLANUEVA DEL TRABUCO
3	COML017PO	COML017PO - OPERATIVIDAD LOGÍSTICA GLOBAL	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	29/86390	VILLANUEVA DEL TRABUCO
4	SANT024PO	SANT024PO - CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA EN GERIATRIA	A	60	15	7.200,00 €	8,00 €	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	29/86390	VILLANUEVA DEL TRABUCO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Reembolsos personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
Total costes directos										
73.520,00 €										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
Total costes indirectos										
8.168,88 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor 10										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
81.688,88 €										

- (1) A) Personas con dificultades inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad intelectual; E) Personas con discapacidad sensorial; F) Personas con discapacidad sensorial; G) Personas con discapacidad intelectual; H) Personas con discapacidad sensorial; I) Personas con discapacidad sensorial; J) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa: máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/tesorería o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 159/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Resolución de 25 de mayo de 2022

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AVUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO	NIF	P4105500E	N.º EXPEDIENTE	98/2022/J/0098	N.º ORDEN	130	PUNTUACIÓN	27,2407	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		31.800,00 €		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		28.633,33 €				
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS, POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº	Código	Denominación	Colectivo ¹	Nº Horas	Nº Alumnado	Presupuesto gasto aceptado	Módulo Económico ²	Denominación Centro Formación	N.º Registro	Localidad
1	AGA00108	AGA00108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	A	250	15	26.833,33 €	8,00 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL MATADERO	41/101808	LORA DEL RIO
2	FO0001	FO0001 - INSERCIÓN LABORAL Y TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	A	15	15	1.800,00 €	8,00 €	CENTRO FPE CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL MATADERO	41/101808	LORA DEL RIO
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador y personal especializado										
B ³ , C ⁴ , D ⁵ , E ⁶ , F ⁷										
13.950,00 €										
12.000,00 €										
25.950,00 €										
Total costes directos										
COSTES INDIRECTOS										
H ⁸ , I ⁹										
2.683,33 €										
Total costes indirectos										
2.683,33 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
J. Gastos derivados de la realización de informes de auditor										
10										
0,00 €										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
28.633,33 €										

- (1) A) Personas con dificultades; inserción o requalificación profesional; B) Mujeres en situación de vulnerabilidad; C) Personas con discapacidad física; D) Personas con discapacidad mental; E) Personas con discapacidad intelectual; F) Personas con discapacidad sensorial.
- (2) Módulo económico/participante/hora formativa; máximo 5 euros.
- (3) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (4) Gastos de medios y materiales didácticos, bienes consumibles y adaptación de medios didácticos.
- (5) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (6) Gastos de seguro de accidentes.
- (7) Gastos de publicidad.
- (8) Gastos de personal de apoyo.
- (9) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas
- (10) Solo en el caso de entidades beneficiarias no sujetas al control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, por la intervención/asesoría o Secretaría-intervención de las corporaciones locales

FIRMADO POR	JOSE MANUEL DELGADO UTRERA	05/12/2022	PÁGINA 161/161
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WMYX2W65ECTMGQ8ZMJPCJEFV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	